

D<sup>a</sup> Nuria Herrero Quirós

Directora del Departamento de  
Gestión Presupuestaria y Financiera  
**Ayuntamiento de Valladolid**

Adjunto remito expediente relativo al Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de esta Sociedad para el año 2021 en orden a su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 4 de diciembre de 2020



José Félix Ribote Ribote  
Director Administrativo



## **EXPEDIENTE**

# **ESTADO DE PREVISIÓN GASTOS E INGRESOS**

**Año 2021**

## ÍNDICE

### PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2021

	<u>Fólio nº</u>
1 Memoria del Presidente	1
2 Proyecto de Estado de Previsión Gastos e Ingresos	3
3 Liquidación de Ingresos y Gastos año 2019	7
4 Avance de Ingresos año 2020	9
5 Ingresos año 2019	11
6 Anexo de Personal	13
7 Otros conceptos retributivos de personal	15
8 Presupuesto año 2021	17
9 Plan de Actuaciones Plurianual 2020-2022	28
10 Acuerdo Consejo de Administración	45



# MEMORIA DEL PRESIDENTE

## MEMORIA DEL PRESIDENTE

El Estado de Previsión de Gastos e Ingresos para el año 2021 de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA) que se presenta a la Corporación y que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 3 de diciembre de 2020, asciende a la cantidad de 33.353.300 euros, parificado en gastos e ingresos.

En el mismo, se han recogido los ingresos del servicio que ascienden a la cantidad de 11.860.000 euros, constituidos fundamentalmente por los que se obtienen de tarifas.

Después de haber implantado los nuevos títulos de viaje (Bono Mensual Ordinario, Bono Mensual Joven, Bono Metropolitano y Bono Social), al objeto de favorecer e impulsar el transporte público urbano en nuestra ciudad captando grandes usuarios, así como la ampliación de la gratuidad del Bonobús Infantil hasta los 15 años, favoreciendo el uso del transporte público entre los más jóvenes, para el año 2021 se congelan nuevamente las tarifas que regirán el sistema tarifario y no se contempla incremento de ninguno de los títulos de transporte.

No obstante lo anterior, la ley 40/2003, de 18 de noviembre, *de Protección a las Familias Numerosas*, establece, en su artículo 12, "exenciones y bonificaciones en tasas y precios", la aplicación de un régimen de exenciones y bonificaciones para los miembros de las familias numerosas que tengan reconocida tal condición, en relación con las tasas y precios por la prestación de servicios o la realización de actividades de su competencia en diferentes ámbitos, entre los que se encuentran los transportes públicos, urbanos e interurbanos.

Sobre la base de lo previsto en la citada norma, se ha aprobado la implantación de "Tarifas bonificadas para miembros de familias numerosas y personas con discapacidad igual o superior al 65%".

Esta medida supondrá una disminución de ingresos estimada en 33.051,76 euros para el 2021, que se verá compensada en la aportación que el Ayuntamiento de Valladolid hace a la Sociedad por transferencias corrientes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, *de Ordenación de los Transportes Terrestres*.

Considerando la reducción de la demanda, a nivel general, ocasionada con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19, se prevé un decremento de un 20,30% de los Ingresos por Tarifas respecto al año anterior situándose en 11.830.000 euros.

Pese a ello, es de destacar el esfuerzo que en el año 2021 realizará la Corporación Municipal, con un incremento de la aportación por Subvenciones a la Explotación de 44.500 euros respecto al año anterior, con lo que la aportación total asciende a 15.565.400 euros al objeto de equilibrar el presupuesto, tanto en ingresos, como en gastos.

Todo lo anterior en aras de favorecer la utilización del transporte público, especialmente entre los más jóvenes, así como mantener los niveles de calidad de servicio ofertados.

Los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas aportarán la cantidad de 526.700 euros, como Subvención a la Explotación, lo que representa un 1,87 % de los ingresos previsibles de explotación.

Del resultado de estas estimaciones, obtenemos un Estado de Previsión de Gastos e Ingresos equilibrado para el año 2021, por el importe indicado.

Valladolid, 4 de noviembre de 2020  
EL PRESIDENTE,



AUVASA

Luis Ángel Vélez Santiago



1402



# PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2021

## **PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2021:**

El Proyecto de Presupuesto de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)" para el año 2021, que asciende a 33.353.300 €, parificado en Gastos, Ingresos e Inversiones, se incrementa, en conjunto, hasta un importe de 2.036.300 €, lo que porcentualmente supone un incremento del 6,50%, experimentando un decremento de 3.113.700 € en gastos e ingresos y un incremento de 5.150.000 € en Inversiones, respecto al año 2020.

De este modo, las variaciones respecto al año anterior son las siguientes:

### **PRESUPUESTO DE GASTOS**

#### ***Capítulo I, Personal:***

Se presupuestan 22.354.800 €, lo que supone un decremento en conjunto de 983.200 € respecto al año anterior, que supone un porcentaje de 4,21% y que se produce por dos razones fundamentalmente:

- En primer lugar, deriva de un decremento de los gastos de sueldos y salarios y seguridad social, en conjunto, de 1.295.200 €, respecto al presupuesto del año anterior, si bien, en realidad, supone un mantenimiento de esta partida en comparación con lo estimado para el año 2020, con un ligero decremento del 0,43%. Tal decremento obedece, principalmente a los ajustes que resultan necesarios para paliar la pérdida de ingresos tarifarios ocasionada por el impacto de la actual crisis sanitaria, ajustes que se concretan en el no incremento de las retribuciones al personal y en la no realización de jubilaciones parciales con contrato relevo en condiciones ventajosas. A ello, y como consecuencia de los servicios suspendidos a causa de la pandemia ocasionada por la COVID-19, debe añadirse la necesaria adecuación del personal de conducción a la prestación de los servicios previstos, que supondrá, previsiblemente una menor necesidad de contratación eventual.
- En segundo lugar, destaca el incremento de 351.000 € dentro de este capítulo de personal, correspondiente a un aumento de los gastos en prevención de riesgos laborales como consecuencia principalmente de las medidas previstas a adoptar en esta materia contra la pandemia provocada por la COVID-19.

#### ***Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios:***

Su importe asciende a 5.848.500 euros y disminuye 2.130.500 € respecto al año anterior, debido, fundamentalmente, al plan de ajuste de gastos puesto en funcionamiento como consecuencia del impacto en los ingresos de la actual crisis sanitaria, y que se concreta en un menor coste en las reparaciones de material de transporte, reparación de otro inmovilizado material, primas de seguros y suministros de combustible. Destaca en este capítulo el incremento de 69.000 € en el suministro de vestuario ya que se trata de una dotación bienal, correspondiendo el próximo suministro al año 2021.

En cuanto al menor gasto en reparaciones de material de transporte cabe destacar el descenso en 287.000 € en la partida de piezas de recambios, 41.000 € en lubricantes, detergentes y engrases y 15.000 € en neumáticos, descenso que obedece al menor gasto previsto por estos conceptos debido al plan de contención del gasto, al efecto de la renovación de la flota y la menor producción de kilómetros.



En lo referente a la reparación de otro inmovilizado material cabe destacar el decremento de un 22,92%, respecto del año anterior, del gasto en contratos de mantenimiento, y que viene motivado por el ahorro que supondrá la implantación del nuevo sistema de *Ticketing*, así como por la finalización en marzo de 2021 del contrato de mantenimiento de los autobuses marca “Mercedes” suscrito con “EVOBÚS IBÉRICA, S.A.”

En el apartado de primas de seguros, se prevé un descenso del 29,31 % respecto al presupuesto del año anterior, debido fundamentalmente a la actualización, entre otras, de las primas por el seguro de RC y SOVI de los vehículos autobuses, pues éstas fueron presupuestadas en el ejercicio anterior en atención al importe por el que fueron licitadas, habiéndose adecuado en el presente a las cuantías por las que fueron adjudicadas y, posteriormente, formalizadas en los correspondientes contratos de diciembre de 2019.

En lo referente al suministro de combustible y carburante, el decremento del gasto en un 28,80% es debido, principalmente, a la actualización de los precios a abonar por tales conceptos, que muestran una tendencia a la baja, así como a la modernización de la flota como consecuencia de la reciente adquisición de nuevos vehículos accionados a GNC, que llevará consigo la retirada de los vehículos impulsados por gasoil y GLP y que, por lo tanto, menores consumos por kilómetro recorrido previstos para el año 2021. Está previsto que las medidas descritas anteriormente supongan un decremento en el gasto de gasóleo, biodiesel y GLP de 1.102.000 € respecto al año anterior. El gasto previsto para el año 2021 en GNC, tras la reciente inauguración de las instalaciones de la nueva gasinera es de 168.000 €.

#### **Capítulo IV, Inversiones:**

En este capítulo se presupuestan inversiones por importe de 5.150.000 €, según el detalle que se relaciona a continuación por los siguientes conceptos:

- 15 autobuses rígidos: 4.800.000 €, IVA excluido (320.000 €/unidad, IVA excluido)
- Reforma y modernización de aseos, duchas y vestuarios de talleres y cocheras: 137.000 €, IVA excluido
- Tecnología: 213.000 €, IVA excluido (aplicación a la anualidad de 2021 del contrato de *Ticketing* licitado, más otras inversiones tecnológicas de diversa índole planificadas por la Sociedad)

#### **Cuadro resumen comparativo de los principales grupos de gastos de los presupuestos 2021/2020 y estimado 2020**

En el siguiente cuadro se presenta la comparativa del presupuesto del año 2021 con el presupuesto del año 2020 y la estimación de cierre del año 2020 a 31 de octubre, de los principales grupos de conceptos de gastos:

GASTOS	PRESUPUESTO AÑO 2020	ESTIMADO AÑO 2020	PRESUPUESTO AÑO 2021
Gastos de personal	23.338.000 €	22.439.011,29 €	22.354.800 €
Reparaciones material de transporte	1.513.000 €	1.207.590,04 €	1.170.000 €
Reparaciones otro inmovilizado material	302.000 €	293.302,84 €	245.000 €



GASTOS	PRESUPUESTO AÑO 2020	ESTIMADO AÑO 2020	PRESUPUESTO AÑO 2021
Material ordinario no inventariable	20.000 €	18.824,92 €	17.500 €
Combustible y carburante	4.025.000 €	2.794.927,85 €	2.866.000 €
Suministros y servicios	2.119.000 €	1.497.461,02 €	1.550.000 €
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>31.317.000 €</b>	<b>28.251.117,96 €</b>	<b>28.203.300 €</b>
<b>Inversiones reales</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>5.150.000 €</b>
<b>Totales gastos</b>	<b>31.317.000 €</b>	<b>28.251.117,96 €</b>	<b>33.353.300 €</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

### **Capítulo III, Tasas y Otros Ingresos:**

Después de la adaptación de las Tarifas en el año 2017 al nuevo marco diseñado para favorecer la utilización del uso del transporte público, sobre todo entre los jóvenes, con la implantación del *bono joven mensual*, el bono ordinario mensual y la implantación del *bono metropolitano* y del *bono social*, las tarifas del año 2020 no experimentaron incremento.

Para el año 2021 no se prevé incremento de tarifas, si bien, la ley 40/2003, de 18 de noviembre, de *Protección a las Familias Numerosas*, establece, en su artículo 12, "*exenciones y bonificaciones en tasas y precios*", la aplicación de un régimen de exenciones y bonificaciones para los miembros de las familias numerosas que tengan reconocida tal condición, en relación con las tasas y precios por la prestación de servicios o la realización de actividades de su competencia en diferentes ámbitos, entre los que se encuentran los transportes públicos, urbanos e interurbanos.

Sobre la base de lo previsto en la citada norma, se ha aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el 3 de diciembre de 2020, la implantación de las Tarifas bonificadas para miembros de familias numerosas y personas con discapacidad igual o superior al 65%.

Esta medida supondrá una disminución de ingresos que se verá compensada en la aportación que el Ayuntamiento de Valladolid hace a la Sociedad por transferencias corrientes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de *Ordenación de los Transportes Terrestres*.

Previsión anual de disminución de ingresos por tipo de viajes:

BONO-BUS ORDINARIO	BONO 30 ORDINARIO	BONO-BUS JOVEN	BONO 30 JOVEN	TOTAL
22.805,60 €	4.534,15 €	18.794,53 €	3.153,44 €	<b>49.287,72 €</b>

De este modo, y por lo que atiene al año 2021, considerando la reducción de la demanda, a nivel general, ocasionada, con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19, y previendo que el

sistema se implante a partir de febrero, así como el efecto gradual de la migración de los usuarios actuales a los títulos personales que permitan beneficiarse de las bonificaciones, se estima que el coste total de la implantación de estas últimas ascienda a **33.051,76 €**.

Por otra parte, y ya en términos generales, se prevé un decremento de los Ingresos por Tarifas de 3.014.000 €, lo que supone un 20,30% respecto al año anterior, decremento que trae causa de la pérdida de viajeros derivada del descenso de la demanda derivada de la pandemia de la COVID-19.

El cálculo de Ingresos por Tarifas para el año 2021 se hace con la siguiente previsión:

TIPO DE BILLETE	PASAJEROS	TARIFA	INGRESOS
Billete Ordinario	1.369.735	1,5	2.054.602,50
Servicios Búho	57.905	1,4	81.067,00
Servicios Especiales	1.682	1,2	2.018,50
Bono-bús Ordinario	11.503.936	0,75	8.627.952,00
Bono Mensual Ordinario	1.328.367	38	550.994,00
Bono-bús Joven	3.136.320	0,47	1.474.070,40
Bono Mensual Joven	461.941	22	180.787,00
Bono Metropolitano Combinado	80.437	17	20.365,00
Bono Social	105.718	0,2	21.143,60
Bonobús Infantil	1.123.826	0	0,00
Pasajeros gratuitos	3.484.092	0	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>22.653.959</b>		<b>13.013.000,00</b>

#### **Capítulo IV, Transferencias Corrientes:**

Se sitúa en 16.092.100 €, de los que la aportación que realiza el Ayuntamiento de Valladolid a la Sociedad asciende a 15.565.400 €, incrementándose en 44.500 € en relación con el año anterior, para compensar los menores ingresos previstos por la implantación de las Tarifas bonificadas para miembros de familias numerosas y personas con discapacidad igual o superior al 65%.

#### **Capítulo V, Ingresos Patrimoniales:**

Se sitúan en 251.200 €, lo que representa una disminución de 144.800 € frente al año anterior, debido a la previsión de reducción de ingresos en concepto de publicidad exterior de los autobuses con motivo de la evolución a la baja de los precios de mercado a consecuencia de la actual crisis sanitaria.



**Capítulo VII, Transferencias de Capital:**

Las Transferencias de Capital se corresponden con el importe de las Inversiones destinadas a la adquisición de 15 autobuses rígidos, la reforma y modernización de aseos, duchas y vestuarios de talleres y cocheras, así como a la aplicación en tecnología de la anualidad del contrato de Ticketing y otras inversiones tecnológicas de diversa índole planificadas por la Sociedad, por lo que para el año 2021 se presupuestan en 5.150.000 €.

**Cuadro resumen comparativo de los principales grupos de ingresos de los presupuestos 2021/2020 y estimado 2020**

En el siguiente cuadro se presenta la comparativa del presupuesto del año 2021 con el presupuesto del año 2020 y la estimación de cierre del año 2020 a 31 de octubre, de los principales grupos de conceptos de ingresos:

INGRESOS	PRESUPUESTO AÑO 2020	ESTIMADO AÑO 2020	PRESUPUESTO O AÑO 2021
Tasas y otros ingresos	14.873.400 €	7.149.152,73 €	11.860.000 €
Transferencias corrientes Ayuntamiento de Valladolid	15.520.900 €	15.520.900,00 €	15.565.400 €
Transferencias corrientes otros Ayuntamientos	526.700 €	526.700,00 €	526.700 €
Ingresos patrimoniales	396.000 €	394.979,04 €	251.200 €
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>31.317.000 €</b>	<b>23.591.731,77 €</b>	<b>28.203.300 €</b>
Transferencias de capital	- €	- €	5.150.000 €
<b>Totales ingresos</b>	<b>31.317.000 €</b>	<b>23.591.731,77 €</b>	<b>33.353.300 €</b>

**ESTUDIO DEL COSTE**

Para el cálculo del coste por pasajero tomamos como base el número de pasajeros de pago previsible para 2021, que asciende a **18.046.041**.

Otro dato básico para el cálculo del coste es el Presupuesto de Gastos (capítulos I y II), que asciende a **28.203.300** euros y por ello tendremos:

Pasajeros de pago previsible .....	18.046.041
Presupuesto de Gastos (Capítulo I y II).....	28.203.300

<b>Coste real por pasajero:</b>	$\frac{28.203.300}{18.046.041} = 1,56 \text{ euros (Sin IVA)}$
---------------------------------	--

(Coste sin Subvención Municipal y sin Beneficio Industrial)

**INGRESOS POR PASAJERO**

Ingresos por Tarifas:  $\frac{11.830.000}{18.046.041} = 0,66$  euros (41,95%)

Ingresos Patrimoniales y otros:  $\frac{281.200}{18.046.041} = 0,016$  euros (0,98 %)

Aportaciones Municipales:  
Subvenc. Ayto. Valladolid,  
La Cisterniga y Simancas)  $\frac{16.092.100}{18.046.041} = 0,89$  euros (57,07 %)

Valladolid, 4 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE,



Luis Ángel Vélez Santiago

1489



# LIQUIDACIÓN INGRESOS Y GASTOS AÑO 2019

José Félix Ribote Ribote, director administrativo de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que según resulta de la liquidación del Presupuesto de esta Sociedad, durante el Ejercicio del año 2019 fueron incrementados los ingresos siguientes:

Ingresos por Tarifas	53.930,66 €
Ingresos Extraordinarios:	245.625,32 €
Canon energético:	25,10 €
Residuos:	509,00 €
Indemnización Accidentes:	15.690,96 €
Beneficios Procedentes del Inmoviliz.	4.826,96 €
Subvención a la Explotación	56.733,43 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron incrementados los gastos siguientes:

Gastos de Personal:	1.057.612,25 €
Gastos Financieros:	187,73 €
Gastos Extraordinarios:	26.863,82 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los ingresos siguientes:

Publicidad	8.750,00 €
Ingresos financieros:	1.629,31 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los gastos siguientes:

Compra de Bienes y Servicios	1.308.928,07 €
------------------------------	----------------

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2021, expido el presente en Valladolid, a 3 de diciembre de 2020.



José Félix Ribote Ribote



## AVANCE DE INGRESOS AÑO 2020



**José Félix Ribote Ribote**, director administrativo de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados hasta el día 31 de octubre de 2020 por cuenta del Presupuesto de dicho año, han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 6.219.511,34 euros
- Subvenciones a la Explotación: 13.372.944,50 euros
- Ingresos Financieros: 0 euros
- Publicidad: 328.125,00 euros
- Indemnizaciones Accidentes: 26.604,26 euros
- Canon energético: 1.229,04 euros
- Venta de Residuos: 1.680,00 euros
- Ingresos Extraordinarios: 0 euros

**TOTAL: 19.950.094,14 euros**

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2021, expido el presente en Valladolid, a 3 de noviembre de 2020.



José Félix Ribote Ribote



# INGRESOS AÑO 2019

José Félix Ribote Ribote, director administrativo de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados durante el año 2019 por cada uno de los recursos comprendidos en el Presupuesto de dicho año han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 14.786.171,19 euros
- Ingresos financieros: 670,69 euros
- Indemnizaciones accidentes: 42.374,78 euros
- Venta de residuos: 3.509,00 euros
- Publicidad: 393.750,00 euros
- Subvenciones a la Explotación: 15.752.733,43 euros
- Ingresos Extraordinarios 245.625,31 euros
- Canon energético: 1.225,10 euros
- Beneficios Procedentes del Inmovilizado: 4.826,96 euros

**TOTAL: 31.230.886,46 euros**

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2021, expido el presente en Valladolid, a 3 de noviembre de 2020.



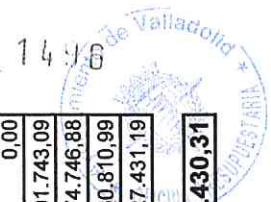
José Félix Ribote Ribote



## **ANEXO DE PERSONAL**

**TABLA DE RETRIBUCIONES SALARIALES AÑO 2021**

PERSONAS	CATEGORIA	INDIVIDUALIDAD MENSUAL				INDIVIDUALIDAD ANUAL				VALORES GLOBALES PLANTILLA	
		S. BASE	PLUS C.	AMPL. F.	TOT. MES	S. BASE	PLUS C.	AMPL. F.	TOT. AÑO	TOT. MES	TOT. AÑO
1	DTOR. TÉCNICO T. y E.	4.763,04	237,45	36,42	5.036,91	71.445,60	3.561,75	437,04	75.444,39	5.036,91	75.444,39
1	DTOR. ADMINISTRATIVO	2.782,77	237,45	87,79	3.108,01	41.741,55	3.561,75	1.053,48	46.356,78	3.108,01	46.356,78
3	INGENIERO INDUSTRIAL	2.664,67	237,45	87,79	2.989,91	39.970,05	3.561,75	1.053,48	44.585,28	8.969,73	133.755,84
1	JEFE DE INSPECCIÓN	2.587,54	237,45	107,39	2.932,38	38.813,10	3.561,75	1.288,68	43.663,53	2.932,38	43.663,53
4	SUBJEFE DE INSPECCIÓN	2.125,69	237,45	107,39	2.470,53	31.885,35	3.561,75	1.288,68	36.735,78	9.882,12	146.943,12
13	INSPECTOR CONT-PLAN.	1.894,92	237,45	107,39	2.239,76	28.423,80	3.561,75	1.288,68	33.274,23	29.116,88	432.564,99
1	JEFE DE NEGOCIADO	2.060,96	237,45	87,79	2.386,20	30.914,40	3.561,75	1.053,48	35.529,63	2.386,20	35.529,63
2	AYDTE. NO TITULADO	2.060,96	237,45	87,79	2.386,20	30.914,40	3.561,75	1.053,48	35.529,63	4.772,40	71.059,26
0	OFICIAL ADVO. 1º	1.879,77	237,45	87,79	2.205,01	28.196,55	3.561,75	1.053,48	32.811,78	0,00	0,00
3	OFICIAL ADVO. 2º	1.725,22	237,45	87,79	2.050,46	25.878,30	3.561,75	1.053,48	30.493,53	6.151,38	91.480,59
4	AUXILIAR ADVO.	1.594,80	237,45	87,79	1.920,04	23.922,00	3.561,75	1.053,48	28.537,23	7.680,16	114.148,92
1	PROGRAMADOR	1.879,77	237,45	87,79	2.205,01	28.196,55	3.561,75	1.053,48	32.811,78	2.205,01	32.811,78
0	LIMPIADOR	1.397,67	237,45	36,42	1.671,54	20.965,05	3.561,75	437,04	24.963,84	0,00	0,00
350	CONDUCC. PERCEPTOR (media anual)	1.787,48	237,45	36,42	2.061,35	26.812,20	3.561,75	437,04	30.810,99	721.472,50	10.783.846,50
1	JEFE TALLER	2.587,54	237,45	107,39	2.932,38	38.813,10	3.561,75	1.288,68	43.663,53	2.932,38	43.663,53
1	SUBJEFE TALLER	2.125,69	237,45	107,39	2.470,53	31.885,35	3.561,75	1.288,68	36.735,78	2.470,53	36.735,78
2	JEFE DE EQUIPO	1.820,22	237,45	36,42	2.094,09	27.303,30	3.561,75	437,04	31.302,09	4.188,18	62.604,18
8	OFICIAL 1º TALLER	1.787,48	237,45	36,42	2.061,35	26.812,20	3.561,75	437,04	30.810,99	16.490,80	246.487,92
10	OFICIAL 2º TALLER	1.725,22	237,45	36,42	1.999,09	25.878,30	3.561,75	437,04	29.877,09	19.990,90	298.770,90
2	OFICIAL 3º TALLER	1.562,16	237,45	36,42	1.836,03	23.432,40	3.561,75	437,04	27.431,19	3.672,06	54.862,38
1	ENCARGADO COCHERA	2.060,96	237,45	36,42	2.334,83	30.914,40	3.561,75	437,04	34.913,19	2.334,83	34.913,19
5	CONDUCTOR COCHERA	1.787,48	237,45	36,42	2.061,35	26.812,20	3.561,75	437,04	30.810,99	10.306,75	154.054,95
0	ENGRASADOR	1.562,16	237,45	36,42	1.836,03	23.432,40	3.561,75	437,04	27.431,19	0,00	0,00
11	LAVACOCHESES	1.562,16	237,45	36,42	1.836,03	23.432,40	3.561,75	437,04	27.431,19	20.196,33	301.743,09
7	PEÓN	1.397,67	237,45	36,42	1.671,54	20.965,05	3.561,75	437,04	24.963,84	11.700,78	174.746,88
1	ENCARGADO ALMACÉN	1.787,48	237,45	36,42	2.061,35	26.812,20	3.561,75	437,04	30.810,99	2.061,35	30.810,99
1	ALMACENERO	1.562,16	237,45	36,42	1.836,03	23.432,40	3.561,75	437,04	27.431,19	1.836,03	27.431,19
434	<b>VALORES ACUMULADOS</b>					<b>901.894,60</b>			<b>13.474.430,31</b>		



1497



# OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL

**OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2021**

QUEBRANTO MONEDA (Conductores)	314.294,06 X	1 X	1	314.294,06
QUEBRANTO MONEDA ( Admón.)	6.170,18 X	1 X	1	6.170,18
ENTREGA DE CUENTAS Y RELEVOS	718.352,46 X	1 X	1	718.352,46
RELEVOS	54,99 X	12 X	19	12.537,72
CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER ( Carnet D )	74,91 X	12 X	36	32.361,12
CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER ( Carnet B,C )	51,63 X	12 X	42	26.021,52
DIAS FESTIVOS Y DOMINGOS	212.129,42 X	1 X	1	212.129,42
AYUDA ESCOLAR	26.001,32 X	1 X	1	26.001,32
AYUDA D.F.Y.S.	34.077,00 X	1 X	1	34.077,00
NOCTURNIDAD ( 37 % Salario base )	112.714,00 X	1 X	1	112.714,00
HORAS EXTRAS ( Valor según ley )	272.821,00 X	1 X	1	272.821,00
ANTIGÜEDAD	543.340,00 X	1 X	1	543.340,00
PAGA DE FERIAS	2.063,79 X	1 X	434	895.684,86
GERENTE	80.000,00 X	1 X	1	80.000,00
JUBILADOS A TIEMPO PARCIAL	149.065,03 X	1 X	1	149.065,03

**SUMA DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS**

**3.435.569,69**

**OTROS GASTOS SOCIALES PRESUPUESTO AÑO 2021**

SEGURIDAD SOCIAL	4.829.800,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6.000,00
CURSOS DE FORMACIÓN	14.000,00
EXTERNALIZACIÓN (Primas Seguro y Planes de Pensiones)	230.000,00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	365.000,00

**SUMA DE GASTOS SOCIALES**

**5.444.800,00**

**TOTAL CUENTA DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2021**

**22.354.800,00**



# PRESUPUESTO 2021





**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS PARA 2021**

<i>Resumen por Capítulos</i>			<i>Euros</i>		
INGRESOS			GASTOS		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
I IMPUESTOS DIRECTOS			I GASTOS DE PERSONAL	22.354.800,00	67,02
II IMPUESTOS INDIRECTOS			II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.848.500,00	17,53
III TASAS Y OTROS INGRESOS	11.860.000,00	35,56	III GASTOS FINANCIEROS		
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.092.100,00	48,25	IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
V INGRESOS PATRIMONIALES	251.200,00	0,75	V FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.203.300,00</b>	<b>84,56</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.203.300,00</b>	<b>84,56</b>
VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES			VI INVERSIONES REALES	5.150.000,00	15,44
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.150.000,00	15,44	VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
VIII ACTIVOS FINANCIEROS			VIII ACTIVOS FINANCIEROS		
IX PASIVOS FINANCIEROS			IX PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5.150.000,00</b>	<b>15,44</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5.150.000,00</b>	<b>15,44</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33.353.300,00</b>	<b>100,00</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>33.353.300,00</b>	<b>100,00</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

**RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO**

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	34	Precios públicos.	11.830.000,00	
3	36	Ventas	5.000,00	
3	39	Otros ingresos.	25.000,00	11.860.000,00
3		Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4	40	De la Administración General de la Entidad Local.	15.565.400,00	
4	46	De Entidades Locales.	526.700,00	16.092.100,00
4		Transferencia corrientes.		
5	59	Otros ingresos patrimoniales.	251.200,00	
5		Ingresos patrimoniales.		251.200,00
7	70	De la Administración General de la Entidad Local.	5.150.000,00	
7		Transferencias de capital.		5.150.000,00
<b>Suman las Previsiones</b>			<b>33.353.300,00</b>	<b>33.353.300,00</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

**POR CONCEPTOS. SUBCONCEPTOS.**

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art. Conc. SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	34 345 345	Servicio de transporte público urbano.	11.830.000,00			
3	34 345	Servicio de transporte público urbano.		11.830.000,00		
3	34 345	Precios públicos.			11.830.000,00	
3	36 360 36003	Venta de efectos inútiles	5.000,00			
3	36 360	Ventas		5.000,00		
3	36 360	Ventas			5.000,00	
3	39 398 398	Indemnizaciones de seguros de no vida.	25.000,00			
3	39 398	Indemnizaciones de seguros de no vida.		25.000,00		
3	39	Otros ingresos.			25.000,00	
3		Tasas, precios públicos y otros ingresos.				11.860.000,00
4	40 401 40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	15.565.400,00			
4	40 401	De la Administración General de la Entidad Local.		15.565.400,00		
4	40 401	De la Administración General de la Entidad Local.			15.565.400,00	
4	46 462 462	De Ayuntamientos.	526.700,00			
4	46 462	De Ayuntamientos.		526.700,00		
4	46 462	De Entidades Locales.			526.700,00	
4	46	Transferencia corrientes.				16.092.100,00
5	59 599 59900	Otros ingresos patrimoniales.	1.200,00			
5	59 599 59901	Ingresos por publicidad en vallas y marquesinas	250.000,00			
5	59 599	Otros ingresos patrimoniales.		251.200,00		
5	59 599	Otros ingresos patrimoniales.			251.200,00	
5	59	Ingresos patrimoniales.				251.200,00
5	59	Ingresos patrimoniales.				251.200,00
7	70 701 70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	5.150.000,00			
<b>Suman las Previsiones</b>			<b>33.353.300,00</b>	<b>28.203.300,00</b>	<b>28.203.300,00</b>	<b>28.203.300,00</b>



## PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA 2021

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Resumen de Áreas de Gasto por Capítulos		Euros										
ÁREA DE GASTO	CAPÍTULOS	1 GASTOS DE PERSONAL	2 BIENES CTES. Y SERVICIOS	3 GASTOS FINANCIEROS	4 TRANSF. CORRIENTES	TOTAL OPERAC. CORRIENTES	6 INVERSIONES REALES	7 TRANSF. DE CAPITAL	8 ACTIVOS FINANCIEROS	9 PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL OPERAC. CAPITAL	TOTAL ÁREAS DE GASTO
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	22.354.800,00	5.848.500,00			28.203.300,00	5.150.000,00				5.150.000,00	33.353.300,00
	<b>TOTAL POR CAPÍTULOS</b>	<b>22.354.800,00</b>	<b>5.848.500,00</b>			<b>28.203.300,00</b>	<b>6.150.000,00</b>				<b>6.150.000,00</b>	<b>33.353.300,00</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

POR CONCEPTOS. SUBCONCEPTOS

Clasificación	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
7 70 701	De la Administración General de la Entidad Local.		5.150.000,00		
7 70	De la Administración General de la Entidad Local.			5.150.000,00	
7	Transferencias de capital.				5.150.000,00
	<b>Suman las Previsiones</b>	<b>33.353.300,00</b>	<b>33.353.300,00</b>	<b>33.353.300,00</b>	<b>33.353.300,00</b>



Ayuntamiento de Valladolid

Fecha Obtención 01/12/2020

11:15:43

Pág. 1



PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

**RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO**

Clasificación CAPÍTULO: ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
		ARTÍCULO	CAPÍTULO :
13	Personal Laboral.	16.910.000,00	
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	5.444.800,00	
<b>1</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>		<b>22.354.800,00</b>
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	1.415.000,00	
22	Material, suministros y otros.	4.433.500,00	
<b>2</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>		<b>5.848.500,00</b>
62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	4.800.000,00	
63	Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv	350.000,00	
<b>6</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>		<b>5.150.000,00</b>
	<b>Suman los Créditos . . .</b>	<b>33.353.300,00</b>	<b>33.353.300,00</b>

**RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO**

APLIC. PRESUPUESTARIA	ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	ÁREA DE GASTO :	Denominación de los conceptos	TOTALES	
					POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
	4		4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.		
		13	1	<b>CAPÍTULO : 1</b> GASTOS DE PERSONAL.		
	4			Personal Laboral.	16.910.000,00	
		16	1	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	5.444.800,00	
				<b>TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO</b>		<b>22.354.800,00</b>
	4	21	2	<b>CAPÍTULO : 2</b> GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.415.000,00	
	4	22		Reparaciones, mantenimiento y conservación.	4.433.500,00	
				Material, suministros y otros.		<b>5.848.500,00</b>
				<b>TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO</b>		
	4	62	6	<b>CAPÍTULO : 6</b> INVERSIONES REALES.	4.800.000,00	
	4	63		Inversión nueva asociada al funcionamiento operat de los serv.	350.000,00	
				Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv		<b>5.150.000,00</b>
				<b>TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO</b>		
				<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO</b>	<b>33.353.300,00</b>	
				<b>Total General. . . .</b>		<b>33.353.300,00</b>



PRESUPUESTO DE GASTOS 2021  
PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Programa Desglosado

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

— Clasificación —		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap. Art.	Cpto. Subcp. Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
13	130	Laboral Fijo.			16.910.000,00	16.910.000,00	
	160	Personal Laboral.					
		Cuotas sociales.		230.000,00	4.829.800,00	4.829.800,00	
	161	Pensiones excepcionales.					
		Prestaciones sociales.			230.000,00	230.000,00	
		Otros gastos sociales.		385.000,00	385.000,00	385.000,00	
	162	Gastos sociales del personal.					
16		Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleado					
	16	GASTOS DE PERSONAL.				5.444.800,00	22.354.800,00
1	214	Reparación de elementos de transporte.			1.170.000,00	1.170.000,00	
	219	Otro inmovilizado material.			245.000,00	245.000,00	
21		Reparaciones, mantenimiento y conservación.					
		Ordinario no inventariable.		17.500,00	17.500,00	17.500,00	
	220	Material de oficina.					
		Energía eléctrica.		75.000,00			
		Gas.		60.000,00			
		Combustibles y carburantes.		2.886.000,00			
		Vestuario.		100.000,00			
		Otros suministros.		10.000,00			
	221	Suministros.			3.111.000,00	3.111.000,00	
		Servicios de Telecomunicaciones.		25.000,00			
	222	Comunicaciones.			25.000,00	25.000,00	
	224	Primas de seguros.			820.000,00	820.000,00	
	225	Tributos.			35.000,00	35.000,00	
		Cánones		4.000,00			
		Atenciones protocolarias y representativas.		1.000,00			
		Publicidad y propaganda.		15.000,00			
		Jurídicos, contenciosos.		70.000,00			



**PRESUPUESTOS GENERALES DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2021**  
**ANEXO DE INVERSIONES**

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

FASE: INI - Fase Inicial Elaboración

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO/PROYECTO	IMPORTE
4413	624	Elementos de transporte.	2021/4/4413/1 15 Autobuses rígidos accionados a GNC	4.800.000,00
			TOTAL CONCEPTO 624	4.800.000,00
4413	632	Edificios y otras construcciones.	2021/4/4413/2 Reforma y modernización de aseos, duchas y vestuarios	137.000,00
			TOTAL CONCEPTO 632	137.000,00
4413	636	Equipos para procesos de información.	2021/4/4413/3 Aplicación anual contrato ticketing más otras inversiones tecnológicas	213.000,00
			TOTAL CONCEPTO 636	213.000,00
			TOTAL PROGRAMA 4413	5.150.000,00
			TOTAL ÁREA 08	5.150.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Programa Desglosado

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

— Clasificación — Cap. Art. Cpto. Subcp. Part.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
226	Gastos diversos.		5.000,00	90.000,00		
06	Estudios y trabajos técnicos.		150.000,00			
08	Servicios de recaudación a favor de la entidad.		180.000,00			
99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			335.000,00	4.433.500,00	
22	Material, suministros y otros.					5.848.500,00
624	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.			4.800.000,00		
62	Elementos de transporte.				4.800.000,00	
632	Inversión nueva asociada al funcionamiento operat de los ser			137.000,00		
636	Edificios y otras construcciones.			213.000,00		
63	Equipos para procesos de información.				350.000,00	
	Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los s					5.150.000,00
	INVERSIONES REALES.					33.353.300,00
	Total Programa ...					33.353.300,00
	Total Presupuesto ...					33.353.300,00



# PLAN DE ACTUACIONES PLURIANUAL 2020 - 2022



PLAN DE  
ACTUACIONES  
PLURIANUAL

2020 - 2022

AUVASA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.





## ÍNDICE

<b>I. Antecedentes</b>	<b>2</b>
<b>II. Avance liquidación 2019</b>	<b>3</b>
<b>III. Identificación de los ámbitos de actuación</b>	<b>5</b>
<i>i. El papel de AUVASA en la movilidad sostenible de Valladolid</i>	6
<i>ii. Eficiencia del servicio de AUVASA</i>	11
<i>iii. La calidad del servicio de AUVASA</i>	13
a) El parque móvil de AUVASA	13
b) Accesibilidad	14
c) Tecnología e Innovación	15
<i>iv. Recursos Humanos</i>	16
<b>IV. Líneas estratégicas</b>	<b>17</b>
<b>V. Hipótesis de evolución</b>	<b>17</b>
<i>i. Evolución de la demanda</i>	17
<i>ii. Necesidades de renovación de flota</i>	19
<i>iii. Financiación de las actividades</i>	19
<i>iv. Principales hipótesis económicas</i>	21
a) Ingresos	21
b) Gastos	22
c) Resultado bruto de la explotación plurianual	23
d) Plan financiero	24
<b>VI. Líneas de actuación e indicadores de seguimiento</b>	<b>25</b>
<i>i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid</i>	25
<i>ii. Eficiencia en el servicio</i>	26
<i>iii. Mantenimiento de la calidad del servicio</i>	27
a) Modernización de la flota	27
b) Accesibilidad	27
c) Renovación de la empresa	28
<i>iv. Las personas como motor de cambio</i>	29
<b>VII. Memoria de las principales actuaciones y plan de inversiones</b>	<b>30</b>
<b>VIII. Conclusiones</b>	<b>31</b>

## I. Antecedentes

El artículo 166.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales establece en su apartado b que debe anexarse al presupuesto general de la Corporación “*los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o partícipe mayoritario la entidad local*”. El contenido de estos programas viene regulado en el artículo 65.3 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria de ámbito estatal: “*Los programas de*

actuación plurianual se acompañarán de la información de carácter complementario siguiente:

- a) *Hipótesis de la evolución de los principales indicadores macroeconómicos que hayan servido de base para la elaboración de los programas de actuación plurianual.*
- b) *Premisas principales del planteamiento que conforme las líneas estratégicas de la entidad.*
- c) *Previsiones plurianuales de los objetivos a alcanzar.*
- d) *Memoria de las principales actuaciones de la entidad.*
- e) *Programa de inversiones.*
- f) *Plan financiero del período que cuantificará los recursos y las fuentes externas de financiación.*
- g) *La restante documentación que determine el Ministerio de Economía y Hacienda.”*

La Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, también de ámbito estatal, establece en su artículo 114 que “*el Programa de Actuación Plurianual que conforme a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, deben elaborar las sociedades cada año incluirá un plan de actuación anual que servirá de base para el control de eficacia de la sociedad. La falta de aprobación del plan de actuación dentro del plazo anual fijado, por causa imputable a la sociedad y hasta tanto se subsane la omisión, llevará aparejada la paralización de las aportaciones que deban realizarse a favor de la sociedad con cargo a los presupuestos generales del Estado*”

## II. Avance liquidación 2019

En primer lugar, se realiza un seguimiento del año en curso, para facilitar la elaboración de los presupuestos siguientes con el mayor grado de ajuste a la situación más actual.

GASTOS	AÑO 2019
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>22.582.000</b>
Retribuciones personal laboral fijo	17.165.000
Actividades culturales y deportivas	6.000
Seguridad Social	5.124.000
Seguro de vida e I.P. y Plan Pensiones	270.000
Formación	12.000



Prevención Riesgos Laborales 5.000

**GTOS. EN BIENES CTES. Y SERVICIOS 8.281.000**

Recambios 1.380.000

Lubricantes, Detergentes y Engrases 102.000

Neumáticos 122.500

**Total Reparaciones material transporte 1.604.500**

Reparaciones y conservación 53.000

Medio Ambiente 5.000

Contratos mantenimiento (GMV, EVOBÜS, META4, etc.) 238.000

**Total Reparaciones Otro Inmovilizado Material 296.000**

Billeteaje e impresos 5.000

Material de oficina 15.000

**Total Material Ordinario No inventariable 20.000**

Gasóleo y Biodiésel 1.700.000

GNC 132.000

G.L.P. 2.500.000

**Total Combustible y carburante 4.332.000**

Suministro energía eléctrica 75.500

Suministro vestuario 102.000

Material fungible 44.000

Comunicaciones telefónicas 57.000

Primas de Seguros 1.040.000

Tributos 34.000

Atenciones protocolarias y representación 3.000

Publicidad y acciones comerciales 60.000

Serv. Profesionales Indeptes. 70.000

Estudios y Trabajos Técnicos 60.000

Instituciones sin fines de lucro 195.000

Comisión venta bono-bús 230.000

Suministro gas natural 55.000

Arrendamientos y Cánones 3.000

**GASTOS FINANCIEROS 0**

Intereses de préstamos 0

**PASIVOS FINANCIEROS 0**

Amort. préstamos entes fuera sector público 0

**TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 30.863.000**

INGRESOS	AÑO 2019
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>14.761.000</b>
Venta de efectos inútiles	3.000
Ingresos por Tarifas	14.733.000
Indemnización de accidentes	25.000
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>15.696.000</b>
Subvención Expl. Ayuntamiento Valladolid	15.246.000
Subvención Expl. otros Ayuntamientos	450.000
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>406.000</b>
Intereses de cuentas corrientes	2.300
Publicidad	402.500
Cánon energético	1.200
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>30.863.000</b>

### III. Identificación de los ámbitos de actuación

La Sociedad tiene como objeto organizar y prestar los servicios públicos de transporte colectivo de pasajeros de superficie dentro del término municipal de Valladolid, su coordinación con otros sistemas de transporte de cualquier clase que de un modo principal o determinante sirvan las necesidades de la ciudad.

Podrá prestar servicios públicos de transporte colectivo de superficie en los términos establecidos por la Legislación del Estado, o en su caso de la Comunidad Autónoma sobre esta materia, con competencia dentro del término municipal, siempre que el servicio redunde en beneficio, o sea de interés del municipio de Valladolid, tenga su punto de origen en el propio término municipal y el objeto de la concesión esté autorizado por los organismos competentes.

No obstante, lo establecido en el párrafo anterior, la Sociedad podrá también, bajo la autoridad del Ayuntamiento de Valladolid, gestionar servicios de autobuses establecidos por acuerdo o concierto de dicho Ayuntamiento con otros Municipios, bajo la cobertura legal de una Mancomunidad Intermunicipal u otra entidad de carácter supramunicipal en la que esté integrado el citado Ayuntamiento y de acuerdo con la normativa aplicable.

El artículo 17 de los estatutos de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA), dispone que las previsiones de ingresos y gastos, así como los programas anuales de actuación, inversiones y financiación se aprobarán por el Consejo de Administración anualmente y se integrarán en el Presupuesto General



del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, para lo cual se remitirán antes del 15 de septiembre de cada año a dicha Corporación.

Las líneas estratégicas de la sociedad en el período 2020 - 2022 para el cumplimiento de su objeto social son:

- i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid
- ii. Eficiencia en el servicio
- iii. Mantenimiento de la calidad del servicio
  - a. Modernización de la flota
  - b. Accesibilidad
  - c. Renovación de la empresa
- iv. Las personas como motor de cambio

Los objetivos para su consecución son:

- a. Incremento sostenido de la demanda anual por encima del 1%
- b. Mejora continuada de frecuencias y creación de nuevos servicios ajustando la oferta a la demanda en función del crecimiento de viajeros
- c. Mantenimiento por debajo de la media del sector de los indicadores de eficiencia relativos a los costes unitarios.
- d. Mejora de la velocidad comercial en un 1% anual.
- e. Descenso anual de medio minuto en el intervalo medio de espera.
- f. Congelación de las tarifas actuales manteniendo la cobertura tarifaria por encima del 45%.
- g. Sostenimiento de los índices de recaudación y subvención por viajero.
- h. Variaciones inferiores al 5% en los índices de recaudación y subvención por kilómetro producido.
- i. Mejora de los ratios unitarios por autobús como resultado de un mejor aprovechamiento de la flota.
- j. Renovación de la flota adquiriendo nuevos vehículos con el objetivo de disminuir cada año más de 0,20 años la edad media del parque móvil de AUVASA
- k. Ajustar la plantilla en la medida de lo posible para el aumento de oferta y demanda previsto.
- l. Renovación de la tecnología embarcada, sistema de comunicación, sistemas de pago y de información con una completa integración con la Tarjeta de Servicios Municipales para el año 2022.

### i. El papel de AUVASA en la movilidad sostenible de Valladolid

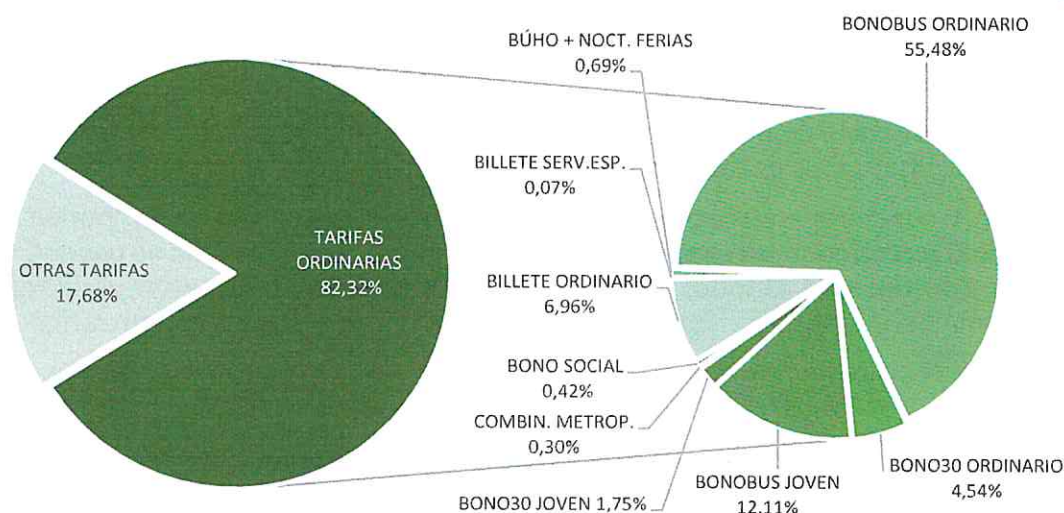
El 2 de enero de 2018 se puso en marcha el Plan de Adecuación de la Red de Transporte Urbano de Valladolid, dentro del ámbito del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible y Segura (PIMUSSVA) del Ayuntamiento de Valladolid, con el objetivo genérico de dar respuesta a las nuevas necesidades en relación con la movilidad, no solamente desde el punto de vista de la oferta y la demanda, sino teniendo en cuenta factores como la sostenibilidad, la eficiencia y la calidad del transporte urbano en la ciudad de Valladolid. Este Plan de actuación

ha supuesto la reordenación de la red de transporte público, en base a los diferentes factores que intervienen en el diseño de la red, como son las variaciones en la demanda, los movimientos de población, los cambios surgidos en las necesidades de movilidad de los ciudadanos y las sugerencias y peticiones planteadas por parte de diferentes colectivos.

AUVASA contribuye al compromiso de movilidad sostenible de la ciudad de Valladolid ofreciendo un servicio de transporte urbano en autobús de calidad. El número de viajes en autobús en Valladolid es notablemente superior al de resto de ciudades de tamaño similar que no cuentan con modos ferroviarios de transporte.

	Población	Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	Tasa de paro	Viajes	Reparto modal
Las Palmas	378.516	3.764	25%	40,7	13%
Bilbao	345.821	8.313	13%	25,4	27%
Córdoba	325.708	260	28%	19,1	11%
<b>Valladolid</b>	<b>298.866</b>	<b>1.514</b>	<b>13%</b>	<b>25,6</b>	<b>13%</b>
Gijón	271.843	1.496	14%	18,3	12%
Granada	232.080	2.636	26%	31,4	16%
Oviedo	220.020	1.178	14%	11,9	9%
Cartagena	213.943	383	18%		8%
Tenerife	204.856	1.360	22%	9,2	10%

Dentro de la política de incentivar el uso del transporte público, las tarifas no han experimentado incremento desde el año 2017, al tiempo que se ha continuado la estrategia de fidelización de usuarios mediante la creación de títulos de transporte como los bono30 y títulos adaptados a colectivos específicos como son las personas con riesgo de exclusión social con la creación del Bono Social, los jóvenes con los Bonos Joven y el Bono Infantil, del que se ha previsto la ampliación de edad hasta los 15 años para el año 2020, o la Tarjeta para pensionistas.



En el año 2018 se han transportado un total de 25.599.092 pasajeros. De ellos 21.071.898 son de pago y el resto se corresponden a los beneficiarios del Bonobús Infantil, jubilados y pensionistas, etc. además del sistema “transfer” que ha contabilizado 2.162.413 viajes gratuitos.

Con la aprobación el 1 de diciembre de 2017 del Plan de Adecuación de la Red de Transporte Urbano de Valladolid, implantado a principios del año 2018, las principales líneas de actuación previstas para el año 2020 se centran en el mantenimiento de la calidad del servicio, teniendo como objetivo principal el incremento del número de viajeros.

Con esta medida, ya en el año 2018 cambia la tendencia a la disminución de viajeros que se venía produciendo desde el año 2008, iniciándose una ligera recuperación.

### Comparación Pasajeros por Líneas Años 17-18

ID. LINEA	ORDINARIAS	2017	2018	DIFERENCIA	%
Covaresa - Bº España	1	3.529.256	4.074.782	545.526	15,46
Covaresa - San Pedro Regalado	2	3.444.565	3.229.693	-214.872	-6,24
Girón - Las Flores	3	1.570.063	1.582.659	12.596	0,80
Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	4	148.601	256.584	107.983	72,67
Entrepinos - La Victoria	5	819.286	1.064.486	245.200	29,93
Delicias - La Victoria	6	2.646.693	2.500.683	-146.010	-5,52
Arturo Eyries - Pilarica - Bº Belén	7	2.236.879	2.138.452	-98.427	-4,40
Parquesol - Bº Belén	8	2.247.521	2.260.499	12.978	0,58
Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	9	1.661.151	1.801.246	140.095	8,43
Parquesol - Villa del Prado	10	141.137	41.158	-99.979	-70,84
Pso. Zorrilla 1 - Fuente Berrocal	12	105.718	0	-105.718	-100,00
Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	13	62.342	60.149	-2.193	-3,52
Plaza España - Polígono San Cristóbal	14	81.619	149.478	67.859	83,14

PLAN DE ACTUACIONES PLURIANUAL 2020 - 2022

AUVASA



1519

Pza. Circular - Pinar - Pte. Duero	15	851.778	411	-851.367	-99,95
Pinar de Jalón - Pº Zorrilla 71	16	163.953	61.539	-102.414	-62,47
Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	17	46.209	52.072	5.863	12,69
Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	18	442.578	620.832	178.254	40,28
Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	19	288.723	627.247	338.524	117,25
Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	C1	1.926.360	1.982.524	56.164	2,92
Parq. - Victor. - Delic. - Parq.	C2	1.973.323	1.968.673	-4.650	-0,24
Pº Zorrilla 130 - Cañada Real 560	23	5.652	8.456	2.804	49,61
La Overuela - Pza. Poniente	24	0	31.364	31.364	100,00
Berrocal-Contiendas-Simancas-Entrepinos	25	190.847	408	-190.439	-99,79
Pza. España - San Juan de Dios	26	0	20.833	20.833	100,00
Los Santos Pilarica - Pza. España	33	0	58.282	58.282	100,00
Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	H	265.786	264.958	-828	-0,31
Matinales	M	36.563	31.589	-4.974	-13,60
<b>TOTAL ORD.</b>		<b>24.886.603</b>	<b>24.889.057</b>	<b>2.454</b>	<b>0,01</b>

ID. LINEA	LABORALES				
San Pedro - Pgno. Argales - Rubia	P1	4.480	4.730	250	5,58
Bº España-Rondilla-P. Argales- Covaresa	P2	8.065	8.515	450	5,58
La Victoria - Pgno. S. Cristóbal	P3	4.908	5.674	766	15,61
La Victoria - Pgno. Argales	P6	5.298	4.722	-576	-10,87
Belén - Pgno. Argales	P7	4.606	4.367	-239	-5,19
Covaresa - Delicias - Pgno. S. Cristóbal	P13	10.939	12.006	1.067	9,75
Parquesol - P. Argales - Pgno. S.Cristóbal	PSC1	5.114	5.100	-14	-0,27
Rondilla - Pajarillos - Pgno. S. Cristóbal	PSC2	7.159	7.599	440	6,15
Las Flores - Pgno. Argales - Parquesol	PSC3	6.554	7.463	909	13,87
<b>TOTAL LAB.</b>		<b>57.123</b>	<b>60.176</b>	<b>3.053</b>	<b>5,34</b>

ID. LINEA	OTRAS				
Covaresa - San Pedro Regalado (La Overuela)	BÚHO-1	49.044	45.924	-3.120	-6,36
(Pinar de Jalón) Delicias-LaVictoria (Fte.Berrocal)	BÚHO-2	34.512	34.085	-427	-1,24
Parquesol - Fuente Dorada - Las Flores	BÚHO-3	54.888	53.219	-1.669	-3,04
Pza.Zorrilla -El Pichón(Entrepinos-Puente Duero)	BÚHO-4	27.180	31.184	4.004	14,73
La Cistérniga- Duque de la Victoria 5	BÚHO-5	13.715	14.009	294	2,14
Servicios al estadio de fútbol	FÚTBOL	26.458	36.586	10.128	38,28
Servicios especiales	SERV. ESP.	78.153	90.562	12.409	15,88
Coche Personal	C. PERSONAL	20.120	20.508	388	1,93
<b>TOT. OTRAS</b>		<b>304.070</b>	<b>326.077</b>	<b>22.007</b>	<b>7,24</b>

0 a 4 años		315.288	323.782		
------------	--	---------	---------	--	--

<b>TOTALES</b>		<b>25.563.084</b>	<b>25.599.092</b>	<b>36.008</b>	<b>0,14</b>
----------------	--	-------------------	-------------------	---------------	-------------

A fecha 31 de octubre del presente año, el incremento de viajeros se consolida y se cifra en un 2,28% sobre el año 2018, en el acumulado anual del año 2019 el incremento de viajeros ha sido del 1,87% (393.912 viajeros más) respecto a los



meses de enero a octubre del año anterior, distribuidos según líneas en la disposición mostrada en el cuadro siguiente. Este crecimiento es superior a la media de ciudades de Castilla y León que, según datos del INE, han aumentado un 1,6%. Por tipología de líneas, las líneas que mayor incremento muestran han sido las convencionales (1,92%) y los servicios especiales de Fútbol (26,03%). Las líneas con mayor uso en lo que llevamos de año han sido la 1, la circular, la 2 y la 6.

Líneas	2019	%	2018	%	Dif.	% Var.
1	3.489.613	16,3%	3.327.817	15,8%	161.796	4,86%
2	2.670.768	12,4%	2.659.020	12,6%	11.748	0,44%
3	1.330.639	6,2%	1.299.008	6,2%	31.631	2,44%
4	224.138	1,0%	211.499	1,0%	12.639	5,98%
5	925.855	4,3%	878.965	4,2%	46.890	5,33%
6	2.079.436	9,7%	2.050.924	9,7%	28.512	1,39%
7	1.717.603	8,0%	1.758.159	8,3%	-40.556	-2,31%
8	1.861.494	8,7%	1.849.343	8,8%	12.151	0,66%
9	1.495.834	7,0%	1.482.585	7,0%	13.249	0,89%
10	34.804	0,2%	34.115	0,2%	689	2,02%
13	49.738	0,2%	49.541	0,2%	197	0,40%
14	58.500	0,3%	136.320	0,6%	-77.820	-57,09%
16	53.384	0,2%	50.513	0,2%	2.871	5,68%
17	42.813	0,2%	43.450	0,2%	-637	-1,47%
18	523.828	2,4%	516.469	2,5%	7.359	1,42%
19	545.387	2,5%	518.252	2,5%	27.135	5,24%
C1	1.659.276	7,7%	1.633.447	7,8%	25.829	1,58%
C2	1.657.014	7,7%	1.620.439	7,7%	36.575	2,26%
23	9.179	0,0%	6.958	0,0%	2.221	31,92%
24	88.313	0,4%	14.817		73.496	100,00%
26	18.335	0,1%	17.362	0,1%	973	5,60%
33	51.751	0,2%	47.142	0,2%	4.609	9,78%
H	231.142	1,1%	220.643	1,0%	10.499	4,76%
Matinal	25.357	0,1%	26.474	0,1%	-1.117	-4,22%
Polígono	50.603	0,2%	50.771	0,2%	-168	-0,33%
Búho	140.933	0,7%	146.985	0,7%	-6.052	-4,12%
Fútbol	35.829	0,2%	28.430	0,1%	7.399	26,03%
S. Esp.	77.950	0,4%	77.395	0,4%	555	0,72%
Personal	16.846	0,1%	17.141	0,1%	-295	-1,72%
Antiguas			819	0,0%	-819	-100,00%
Ajuste	297.339	1,4%	294.986	1,4%	2.353	0,80%
<b>TOTALES</b>	<b>21.463.701</b>	<b>100,0%</b>	<b>21.069.789</b>	<b>100,0%</b>	<b>393.912</b>	<b>1,87%</b>

Este incremento de viajeros se ha traducido en un incremento de los ingresos tarifarios del 1,01% (130.966 €). Los títulos de viaje que más han subido han sido el bono30 normal y el bono Social así como los servicios especiales, consolidando la tendencia en los títulos para viajeros frecuentes, fidelizando al usuario de AUVASA.

<b>IMPORTE VIAJEROS TARIFAS VIGENTES (*)</b>						
Tarifa (viaj.)	2019	%	2018	%	Dif.	% Var.
Billete Ord.	2.206.377,00 €	16,9%	2.207.284,50 €	17,0%	-908 €	0,0%
Serv. Búho	193.748,80 €	1,5%	206.354,40 €	1,6%	-12.606 €	-6,1%
Esp. Importe	17.344,80 €	0,1%	16.639,20 €	0,1%	706 €	4,2%
Bonobús	8.802.111,00 €	67,2%	8.762.832,00 €	67,6%	39.279 €	0,4%
Bonojoven	1.189.024,33 €	9,1%	1.185.708,01 €	9,1%	3.316 €	0,3%
Bono30 (Recargas)	666.242,00 €	5,1%	566.082,00 €	4,4%	100.160 €	17,7%
Social	18.565,60 €	0,1%	17.547,60 €	0,1%	1.018 €	5,8%
<b>IMPORTE</b>	<b>13.093.413,53 €</b>	<b>100,0%</b>	<b>12.962.447,71 €</b>	<b>100,0%</b>	<b>130.965,82 €</b>	<b>1,01%</b>

1521

## ii. Eficiencia del servicio de AUVASA

El informe bienal del Observatorio de Costes y Financiación del Transporte Urbano Colectivo que realiza la Asociación de Transporte Urbano Colectivo ATUC como agente de referencia en el sector que integra a todos los operadores de transporte urbano colectivo, tanto públicos como privados, permite tener una fotografía actualizada de la situación del sector. Con el objetivo de evaluar la eficiencia en el servicio de AUVASA se han analizado diversos aspectos del sistema de transporte del servicio prestado por AUVASA en comparación con otros operadores de similares características, en función de la población atendida y tamaño de la flota, del resto de España.

<b>Demanda</b>	Media	Valladolid
Viajeros Transportados (millones)	13,54	25,6
Tasa ocupación red	3,24	3,77
Tasa ocupación del servicio	47,87	41,3
<b>Oferta</b>	Media	Valladolid
Longitud red de servicio	293	544
Puntos paradas totales	1.045	572*
Número de líneas	21	21
<b>Producción</b>	Media	Valladolid
Kilómetros Totales Recorridos (millones)	5,28	6,8
Kilómetros Útiles Recorridos (millones)	4,92	6,6
Kms Útiles / Totales	93,55%	96,43%
Horas de servicio	397.527	564.260
Expediciones	524.624	619.811
Vehículos por línea	5	7
Velocidad comercial	13,43	12,04

El número de viajeros transportado por AUVASA es notablemente superior al de otros operadores de similares características. El grado de aprovechamiento en función de la longitud de la red de 3,77 viajeros/km es superior, indicando un mayor aprovechamiento del número de kilómetros producido; al tiempo que la tasa de ocupación es inferior a la media con un valor razonable de 41,3



viajeros/vehículo, que es un indicador de no saturación de los vehículos. Por lo que se puede concluir que AUVASA consigue un mayor aprovechamiento de los recursos sin afectar los índices de calidad del servicio.

En consonancia, la oferta de AUVASA en la ciudad de Valladolid también es muy superior a la de la media como indican el mayor número de kilómetros de la red, horas de servicio o expediciones. Todo ello para un número de líneas similar a la media y con un mayor grado de eficiencia en la producción de kilómetros en vacío respecto al total.

Cabe destacar una velocidad comercial inferior a la media, lo que sugiere la necesidad de actuar en medidas que mejoren este indicador en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid como puede ser aumentar la red de carriles reservados para el autobús o la implantación de sistema de prioridad semafórica en determinados ejes de la ciudad.

Eficiencia	Media	Valladolid
Gasto/viajero (€/viajero)	1,34	1,33
Gasto/km (€/km)	4,84	4,57
Gasto/habitante (€/habitante)	73,40	95,90
Promedio kms por autobús	43.800	45.013
Combustible por kilómetro (€/km)	0,32	0,54
Combustible por viajero (€/viajero)	0,07	0,13
Horas por conductor	900	1.559
Promedio km por conductor	16.000	18.113
Promedio conductor por autobús	2,72	2,48
Promedio empleados por autobús	3,39	3,06

Los ratios de eficiencia del coste de explotación de AUVASA son también mejores que la media del sector, con un ratio de gasto por viajero o kilómetro inferior a la media del resto de operadores comparables. De igual modo el aprovechamiento por vehículo es superior, realizando los autobuses de AUVASA cerca de 1.200 más kilómetros cada uno al año. Sin embargo, el ratio de consumo energético es notablemente superior como consecuencia de que una parte importante de la flota es de una antigüedad elevada. Sin embargo, gracias al mayor número de viajeros transportados, el ratio por viajero es cercano a la media.

Destaca el mayor gasto por habitante, que tiene un valor superior en lógica con las características ya comentadas anteriormente de Valladolid: un servicio notablemente superior con un nivel de uso mucho más elevado. De todo lo dicho se puede concluir que no es que el servicio de autobús sea más oneroso en Valladolid, sino que la ciudad ofrece un mayor servicio en comparación con el resto de ciudades comparables.

En relación a los recursos humanos, AUVASA destaca por tener una plantilla superior a la media en consonancia con el mayor servicio que ofrece, al tiempo que realiza un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, como muestran el mayor ratio de horas y kilómetros recorridos por conductor o los mejores ratios de conductores o del conjunto de empleados por vehículo.

### iii. La calidad del servicio de AUVASA

AUVASA ofrece en la actualidad razonable calidad del servicio, si bien algunos aspectos tienen línea de mejora.

#### a) El parque móvil de AUVASA

Nuestra flota se sitúa en 150 vehículos autobuses, con una antigüedad media de 12,52 años, habiéndose adquirido recientemente 6 nuevos autobuses híbridos, destinados a sustituir a las unidades más antiguas y obsoletas, lo que ha supuesto una inversión de 1.980.000 euros y tres vehículos de GNC, lo que ha supuesto una inversión de 900.000 euros.

En el mes de septiembre de 2018 se aprobó un plan para la incorporación del gas natural comprimido (GNC) como combustible en vehículos de la flota del Ayuntamiento de Valladolid, con una previsión de compra mínima de 30 autobuses por parte de AUVASA en cinco años. La incorporación del GNC a la flota de AUVASA supone un paso definitivo en la consolidación del imprescindible e inaplazable proceso de renovación de la flota de autobuses para atender el transporte colectivo urbano de viajeros de Valladolid, apostando claramente por la tecnología GNC, con las ventajas medioambientales y económicas que ello supone. Actualmente AUVASA se encuentra en el proceso de implementación de instalación de una Gasinera para el suministro de combustible a los nuevos vehículos actualmente en proceso de implementación.

Del conjunto de la flota, 82 son accionados por G.L.P, 18 híbridos, y tras las pruebas energéticas realizadas en su día para la utilización de Biodiesel, el resto de los vehículos, es decir, 50 unidades, están adaptados y funcionan con este combustible, lo que significa una reducción importante de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera. Sin embargo, el elevado número de unidades con más de 15 años y peor eficiencia energética sigue impactando negativamente en el consumo de combustible.

Todos los vehículos están dotados de aire acondicionado y son de “plataforma baja” con sistema de arrodillamiento “kneeling”, lo que permite un fácil y más cómodo acceso a las personas de movilidad reducida y disponen de los niveles de confort y seguridad que requiere un transporte público de calidad. Los 115 últimos incorporados a la flota cuentan con rampa de acceso y 33 son articulados. 83 autobuses cuentan con cámaras de video-vigilancia a fin de garantizar, tanto a conductores como a pasajeros, una adecuada seguridad y llevan a bordo un

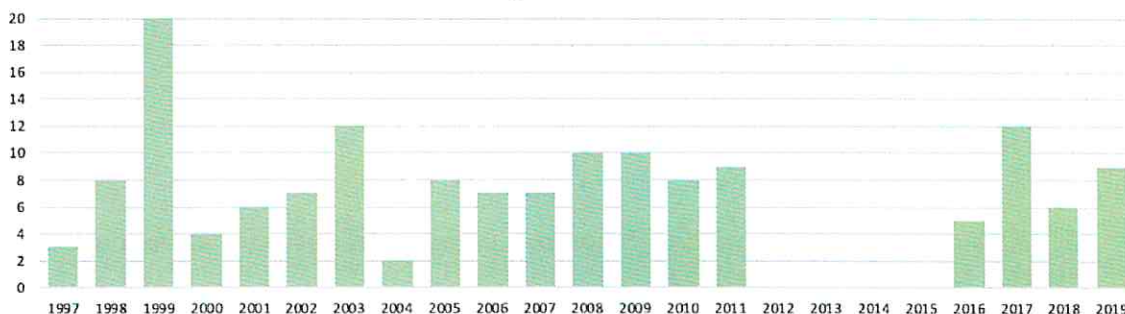




sistema de información de paradas visual y sonoro. El total de la flota permite ofertar 15.912 plazas.

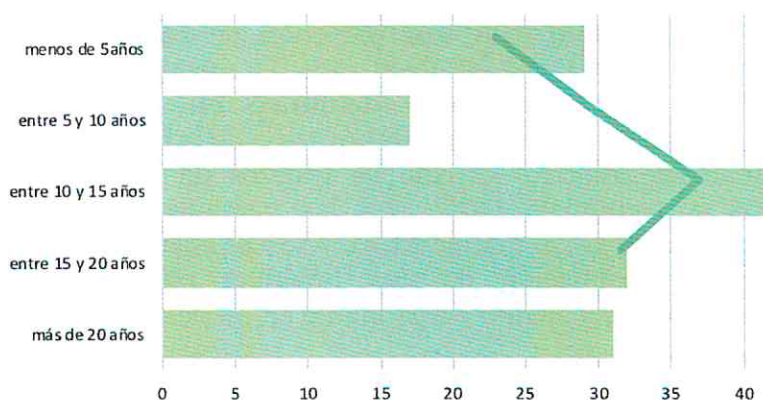
1524

Vehículos según año de matriculación



La edad media actualmente se sitúa en 12,53, la cual es ligeramente superior a la media del resto de operadores que se sitúa en 10,7 años. Además de este mayor envejecimiento, hay que señalar una distribución no homogénea que da a lugar a que un porcentaje importante de la flota, el 42%, tiene más de 15 años de antigüedad.

Antigüedad de la flota de AUVASA



La irregularidad en la inversión de autobuses donde se combinan años con un gran número de adquisiciones, como el año 1.999, con otros donde no se incorporó ningún vehículo a la flota, como el período entre el 2.012 y 2.015, implica una gran dificultad a la hora de planificar la evolución de la flota a futuro.

### b) Accesibilidad

En los últimos años se han realizado actuaciones en paradas (plataformas, dársenas y otras actuaciones), enmarcadas dentro del ámbito de mejora de la

accesibilidad. Estas actuaciones están relacionadas con la implantación del Plan de Adecuación de la Red de Transporte Urbano.

Además, en el año 2018, y fruto del compromiso de la Empresa con la mejora continua de la accesibilidad en relación con el transporte urbano, se ha llevado a cabo, por parte de ASPAYM, el "Diagnóstico y Plan de Actuación sobre la Accesibilidad al transporte público en los autobuses urbanos de Valladolid", que sienta las bases para dotar a Valladolid de un transporte público accesible y de calidad de forma progresiva.

1525

### e) Renovación, Tecnología e Innovación

Se detecta como necesario el desarrollo de un plan de adecuación y adaptación de los edificios e infraestructuras de AUVASA, previa realización de diagnóstico y priorización de actividades a realizar.

La tecnología es un eje fundamental y estratégico donde las inversiones en este área resultarán esenciales para la adaptación a las nuevas necesidades, así como la inversión en I+D focalizada en la colaboración en proyectos nacionales e internacionales mediante subvenciones de los organismos correspondientes.

Sería necesaria una mejora del proceso de mantenimiento efectivo estratégico a medio y largo plazo. También una mejora de la comunicación entre SAE-conductores; Talleres-conductores; Conductores-Tecnologías; Conductores-Usuarios.

El acceso a redes informáticas como Internet a través de dispositivos móviles y fijos supone una potente herramienta de carácter universal, de bajo coste, interactiva, y de rápida respuesta, disponible para la mayor parte de la población en los países de nuestro entorno.

Como consecuencia de esto, una gran parte de los usuarios y "no usuarios" de AUVASA esperan/requieren tener acceso a información relacionada con los servicios prestados y a la compra/consulta de los títulos de transporte necesarios a través de este medio.

Los usuarios internos de los Sistemas de Información (S.I.) de AUVASA también requieren tener acceso a la Información de AUVASA a través de estos medios, lo cual puede influir en el aumento de su productividad.

En los últimos años se han producido grandes avances en el despliegue de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones (móviles y fijas) que son accesibles por la mayor parte de las organizaciones y de la población en países de nuestro entorno.

Para conseguir esto es necesario que la información ofrecida por los diferentes Sistemas de Información de AUVASA sea actualizada de forma muy rápida y eficaz permanentemente y esté disponible en todo momento.

iv. Recursos Humanos

1526

La plantilla de AUVASA está compuesta por 459 trabajadores según la siguiente distribución:

Gerente	1
Directores	2
Técnicos Superiores	1
Programador	1
Limpiadora	1
Personal administrativo	10
Jefes y Subjefes	8
Inspectores	14
Conductores	359
Personal de taller	20
Personal de cocheras	24
Personal de almacén	2

La aplicación sostenida en el tiempo de las obligaciones de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) y de la Ley de Presupuestos han tenido como consecuencia la congelación de la plantilla. A esto se añade un proceso de aumento de la edad media y de mayor peso del personal a tiempo parcial. El aumento de las necesidades a atender en el servicio público de transporte urbano ha conllevado que actualmente AUVASA cuente con un déficit de personal. Estas circunstancias se agravan por la obligación de aplicar el artículo 4.bis Real Decreto 1561/1995 en lo concerniente al derecho de los trabajadores a disfrutar de un descanso de 30 minutos en aquellas jornadas de más de seis horas continuadas.

<b>EVOLUCIÓN PLANTILLA 2010-2019</b>			
PLANTILLA MEDIA A 31 DICIEMBRE			
AÑO	PERSONAL A TIEMPO COMPLETO	EQUIVALENTE A TIEMPO PARCIAL	TOTAL
2010	468,95	3,31	472,26
2011	459,17	3,41	462,58
2012	446,68	4,79	451,47
2013	448,15	4,28	452,43

2014	444,96	4,65	449,61
2015	447,05	5,04	452,09
2016	444,91	5,48	450,39
2017	449,07	6,69	455,76
2018	449,1	8,5	457,6
2019 *	449,7	8,25	457,95

#### IV. Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas de la sociedad conforme a su objeto social en el período 2020 – 2022 son:

- i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid: incremento sostenido en el número de viajeros
- ii. Eficiencia en el servicio: mantenimiento y mejora de los ratios de eficiencia
- iii. Mejora de la calidad del servicio a través de:
  - a. Modernización de la flota
  - b. Mejora de la Accesibilidad
  - c. Renovación de la empresa
- iv. Las personas como motor de cambio: nueva estructura organizativa y ajuste de la plantilla al incremento de viajeros y servicio.

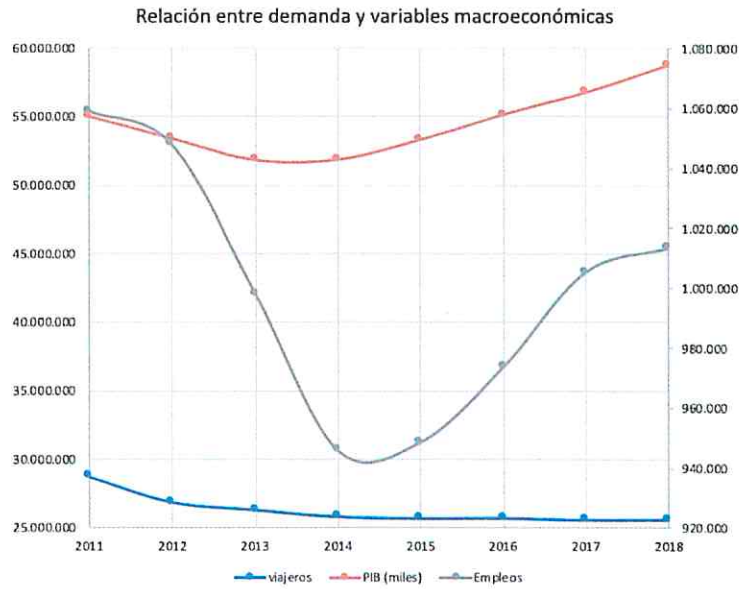
#### V. Hipótesis de evolución

##### i. Evolución de la demanda

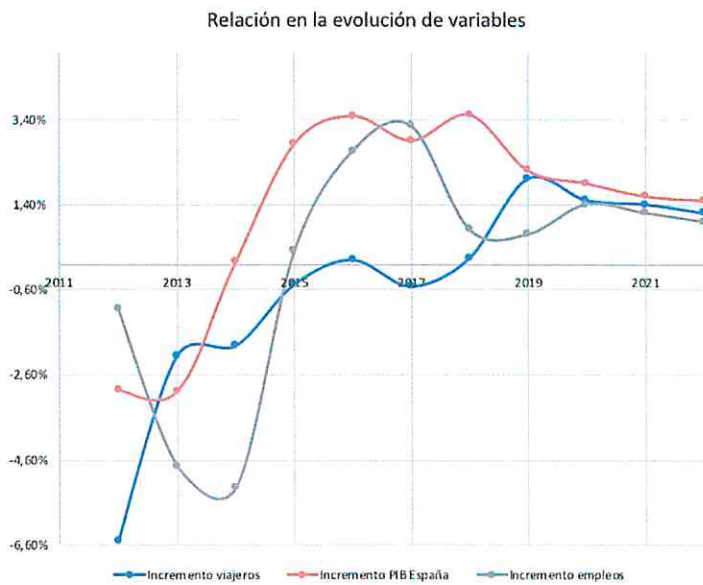
La prognosis de la demanda es un ejercicio extremadamente difícil, especialmente en el período de tiempo actual, marcado de gran variabilidad. La movilidad habitualmente se encuentra relacionada con indicadores económicos y de consumo. En el siguiente gráfico se puede ver la relación en la serie histórica 2011-2018 entre el PIB regional, el número de empleos y los viajeros anuales en AUVASA.



1528



A la complejidad del ejercicio de proyectar la demanda de AUVASA hay que añadir el buen resultado de las últimas acciones llevadas a cabo, en especial la reordenación de líneas y la reestructuración de los títulos de viajes y de tarifas y bonos especiales. Todos estos efectos se han tenido en cuenta en la elaboración de un modelo agregado de demanda de viajeros de AUVASA para el que se han tenido en cuenta diversas proyecciones macroeconómicas obtenidas de organismos oficiales y entidades de recodo prestigio. A continuación, se muestra el resultado de la modelización para el período 2020 – 2022.



Es importante destacar que el modelo atribuye un crecimiento del 2% al año 2019, que es superior al acumulado actual con datos consolidados. Esto puede indicar cierta tendencia del modelo a sobrestimar resultados. Sin embargo, se ha optado por seleccionar la estimación del modelo en previsión de que los meses finales del año están por encima de la tendencia de los restantes. Por otro lado, la proyección de las variables utilizadas hay que tomarlas también con precaución pues en los últimos meses la mayor parte están siendo revisadas a la baja ante la incertidumbre de un escenario de estancamiento o, incluso, recesión. Escenario que, de ser cierto, tendría al tiempo su claro reflejo en la movilidad.

### ii. Necesidades de renovación de flota

La planificación en la renovación de la flota resulta imprescindible a la hora de ver su influencia en la antigüedad, el porcentaje de vehículos que disponen de rampa para personas de movilidad reducida, la evolución de emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminantes o el consumo energético. Además de ser la inversión más importante de una empresa de autobuses y, por lo tanto, tener una incidencia directa en el plan de inversiones.

Por ello se ha estimado la necesidad de renovación de flota con el objetivo de disminuir paulatinamente la edad media del parque móvil.

	Adquisiciones	Estimación Edad Media Flota
2019*		12,06
2020	7	11,83
2021	8	11,66
2022	8	11,43

### iii. Financiación de las actividades

Las principales fuentes de financiación de AUVASA son el ingreso por tarifa y la subvención a la explotación recibida por parte del Ayuntamiento para la prestación del servicio público de transporte urbano colectivo. En los últimos tiempos AUVASA ha realizado importantes esfuerzos por adaptar sus títulos de viajes a los diferentes perfiles sociales. Actualmente se dispone de una oferta de títulos de viajes bastante amplia en comparación con el resto de ciudades que se considera adecuada. Tras los nuevos títulos de viaje y la reciente subida tarifaria se considera que estamos en un período de consolidación donde los títulos con tarifa plana tenderán a ganar cuota dentro de la oferta de AUVASA. Esto puede

provocar mayores necesidades de subvención en términos absolutos, si bien será a costa de conseguir el objetivo de un mayor uso del transporte público.

1530

Cabe destacar en este punto los convenios firmados con los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas, cuya contrapartida económica se prevé se mantenga constante. Sin embargo, el coste de prestar servicio a estas poblaciones no se mantendrá constante por lo que, en cierta forma, si esta situación se sostiene excesivamente en el tiempo, puede acabar dando lugar a una financiación cruzada por parte del Ayuntamiento de Valladolid a los usuarios de estos municipios. Motivo por el cual se recomienda la revisión de las condiciones de estos convenios a su finalización y antes de proceder a prórroga alguna.

Además, AUVASA busca otras fuentes de financiación asociadas a la actividad de transporte como son la publicidad que en los últimos años ha disfrutado un importante incremento que se espera se consolide en el tiempo.

Ratios de eficiencia en la financiación		Media	Valladolid
Viajero	Recaudación directa al viajero/ viajero	0,64	0,65
	Aportaciones públicas prestación del servicio/viajeros	0,81	0,63
	Recursos obtenidos de actividad principal/ viajero	1,47	1,28
	Costes explotación / viajeros	1,5	1,33
Producción	Recaudación directa viajero /km útil	1,9	2,45
	Aportaciones públicas prestación del servicio/km útiles	2,68	2,37
	Recursos obtenidos de actividad principal/ Km útil	4,7	4,82
	Costes explotación / Km útil	4,81	4,55
Vehículos	Recaudación directa viajero /autobús	107.972	110.929
	Aportaciones públicas prestación del servicio/autobuses	123.624	107.516
	Recursos obtenidos de actividad principal / autobús	231.671	218.446
	Costes explotación / autobús	242.255	226.979
Habitantes	Aportaciones públicas prestación del servicio/habitantes	37,63	53,96
	Cobertura tarifaria	46,52%	49,14%
	Costes explotación / habitantes	80,23	113,92

De la comparación con otros operadores y ciudades del mismo rango se puede comprobar que la recaudación por la vía tarifaria está dentro de la media. Si a esto le unimos que AUVASA tiene, como ya se ha mencionado, una amplia oferta de títulos de viaje adaptada a diferentes perfiles sociales, se puede concluir que la aplicación de las tarifas es realmente progresiva, cuestión por la cual se plantea su sostenimiento. Nuevamente se puede comprobar que el coste de explotación por habitante es superior al de otras ciudades. A la vista de los ratios de eficiencia de AUVASA, siempre por encima de la media de operadores comparables, cabe indicar que esto se debe a que Valladolid disfruta de una notable mejor oferta de transporte público para sus ciudadanos que el resto de ciudades de similares características.

Además, gracias al elevado uso en comparación con ciudades similares del servicio de AUVASA, la subvención para el transporte público es inferior a la media. Por lo que, en términos unitarios, con una recaudación similar y con menos aportación por parte de las administraciones públicas, se consigue dar un mayor servicio, motivo por el cual se proyecta sostener esta política.

Sin embargo, la congelación de las tarifas planteada para el período 2020 – 2022 en este plan producirá un aumento del reparto de la aportación municipal en relación al ingreso tarifario. Para equilibrar este efecto es que se plantean las líneas de actuación que redunden en una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Si bien conviene recordar que la horquilla para este factor, que se mide mediante la cobertura tarifaria, se recomienda se mueva entre el 40 y 60% y en el presente plan se apuesta porque se sitúe por encima del 45%, lo cual es superior a la media del resto de ciudades.

#### iv. Principales hipótesis económicas

##### a) Ingresos

En las premisas para la proyección de ingresos se ha considerado:

- Aumento de la demanda y por lo tanto de los ingresos tarifarios
- Mayor participación de los títulos de viaje de tarifa plana
- Se ha descontado el efecto de crecimiento de los títulos de viaje gratuitos en el aumento de la demanda dado que no reportarán un aumento tarifario
- Se ha supuesto una congelación de las tarifas durante todo el período de estudio
- Aumento moderado de la participación de la subvención a la explotación municipal para hacer frente al mayor crecimiento de los costes de explotación en relación a los ingresos directos.
- Sostentamiento de los ingresos extraordinarios como los provenientes de la publicidad

Con estas condiciones la previsión de ingresos para el período 2020 – 2022 es la siguiente:

INGRESOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>14.873.400,00</b>	<b>14.985.620,64</b>	<b>15.082.836,07</b>
Venta de efectos inútiles	4.400,00	4.400,00	4.400,00
Ingresos por Tarifas	14.844.000,00	14.956.220,64	15.053.436,07
Indemnización de accidentes	25.000,00	25.000,00	25.000,00
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>16.047.600,00</b>	<b>16.634.993,36</b>	<b>16.996.643,07</b>



Subvención Expl. Ayuntamiento Valladolid	15.520.900,00	16.108.293,36	16.469.943,07
Subvención Expl. otros Ayuntamientos	526.700,00	526.700,00	526.700,00

<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>396.000,00</b>	<b>394.900,00</b>	<b>394.900,00</b>
-------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Intereses de cuentas corrientes	1.100,00	0,00	0,00
Publicidad	393.700,00	393.700,00	393.700,00
Canon energético	1.200,00	1.200,00	1.200,00

<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>31.317.000,00</b>	<b>32.015.514,00</b>	<b>32.474.379,14</b>
--------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------

### b) Gastos

En las premisas para la proyección de gastos se ha considerado:

- Los aumentos salariales previstos según el marco normativo actual
- Evolución de los suministros según la evolución de diferentes índices de precios al consumo
- Disminución del gasto en combustible por efecto de la renovación de la flota a vehículos más eficientes y con combustibles de precio más económico, así como la evolución del precio de los diferentes combustibles según las tendencias de los últimos años

Con estas condiciones la previsión de gastos para el período 2020 – 2022 es la siguiente:

GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>23.338.000,00</b>	<b>24.107.000,00</b>	<b>24.904.000,00</b>
Retribuciones personal laboral fijo	17.740.000,00	18.325.000,00	18.930.000,00
Actividades culturales y deportivas	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Seguridad Social	5.295.000,00	5.469.000,00	5.650.000,00
Seguro de vida e I.P. y Plan Pensiones	270.000,00	278.000,00	287.000,00
Formación	13.000,00	15.000,00	16.000,00
Prevención Riesgos Laborales	14.000,00	14.000,00	15.000,00
<b>GTOS. EN BIENES CTES. Y SERVICIOS</b>	<b>7.979.007,00</b>	<b>7.908.514,00</b>	<b>7.570.379,14</b>

PLAN DE ACTUACIONES PLURIANUAL 2020 - 2022



Recambios	1.287.000,00	1.300.000,00	1.313.000,00
Lubricantes, Detergentes y Engrases	103.000,00	104.000,00	105.500,00
Neumáticos	123.000,00	124.000,00	125.000,00
Total Reparaciones material transporte	1.513.000,00	1.528.000,00	1.543.500,00
Reparaciones y conservación	54.000,00	55.000,00	56.000,00
Medio Ambiente	8.000,00	8.000,00	8.500,00
Contratos mantenimiento	240.000,00	242.000,00	244.000,00
Total Reparaciones Inmovilizado	302.000,00	305.000,00	308.500,00
Billeteaje e impresos	5.000,00	5.000,00	5.500,00
Material de oficina	15.000,00	15.000,00	15.500,00
Total Material Ordinario	20.000,00	20.000,00	21.000,00
Gasóleo y Biodiésel	1.600.000,00	1.608.000,00	1.617.000,00
GNC	225.000,00	337.500,00	530.357,14
G.L.P.	2.200.000,00	1.892.000,00	1.408.000,00
Total Combustible y carburante	4.025.000,00	3.837.500,00	3.555.357,14
Suministro energía eléctrica	76.000,00	77.000,00	77.000,00
Suministro vestuario	31.000,00	105.000,00	15.000,00
Material fungible	45.000,00	46.000,00	46.500,00
Comunicaciones telefónicas	58.000,00	59.000,00	59.500,00
Primas de Seguros	1.160.000,00	1.160.000,00	1.160.000,00
Tributos	34.000,00	34.000,00	34.000,00
Atenciones protocolarias	3.000,00	3.000,00	3.000,00
Publicidad y acciones comerciales	60.000,00	70.000,00	71.000,00
Serv. Profesionales Indeptes.	71.000,00	72.000,00	73.000,00
Estudios y Trabajos Técnicos	90.000,00	91.000,00	92.000,00
Instituciones sin fines de lucro	200.000,00	205.000,00	210.000,00
Comisión venta bono-bús	232.000,00	236.000,00	240.000,00
Suministro gas natural	56.000,00	57.000,00	58.000,00
Arrendamientos y Cánones	3.000,00	3.000,00	3.000,00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Intereses de préstamos	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Amort. préstamos	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>31.317.007,00</b>	<b>32.015.514,00</b>	<b>32.474.379,14</b>

1533

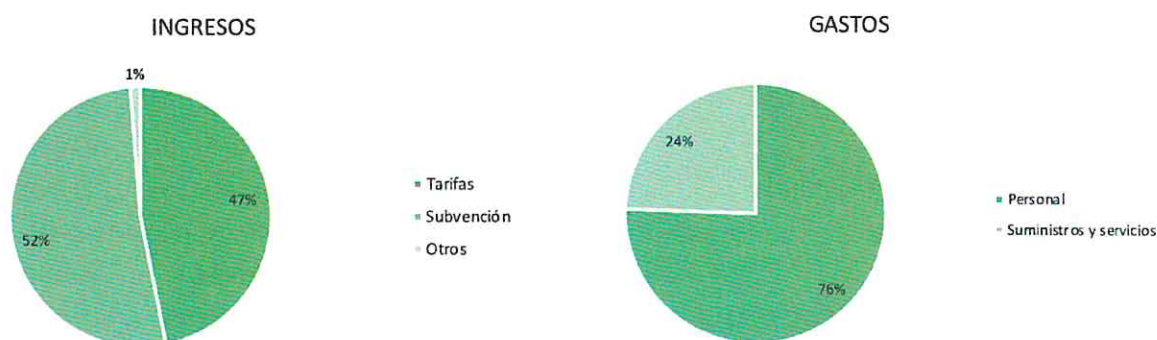
c) Resultado bruto de la explotación plurianual

Con las previsiones de ingresos y gastos se ha elaborado una estimación del resultado bruto de la explotación plurianual:

1534

	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
<b>INGRESOS</b>	<b>31.317.000,00</b>	<b>32.015.514,00</b>	<b>32.474.379,14</b>
TASAS Y OTROS INGRESOS	14.873.400,00	14.985.620,64	15.082.836,07
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.047.600,00	16.634.993,36	16.996.643,07
INGRESOS PATRIMONIALES	396.000,00	394.900,00	394.900,00
<b>GASTOS</b>	<b>31.317.007,00</b>	<b>32.015.514,00</b>	<b>32.474.379,14</b>
GASTOS DE PERSONAL	23.338.000,00	24.107.000,00	24.904.000,00
GASTOS EN BIENES CTES. Y SERVICIOS	7.979.007,00	7.908.514,00	7.570.379,14
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
<b>RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La estructura para la cuenta de resultados es:



#### d) Plan financiero

Las fuentes de financiación previstas en primer término son transferencias de capital del Ayuntamiento de Valladolid para las actuaciones de modernización de las instalaciones y con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles para la adquisición de autobuses. Se propone crear un Fondo para la Inversión en Renovación Tecnológica durante el año 2020 con cargo a los recursos propios de la empresa para aplicarlo a estas inversiones a partir del año 2021.

Si bien en primer término no se prevé la necesidad de financiación externa, la sociedad tiene solvencia necesaria para acudir a la misma en caso de ser necesario para llevar a cabo el programa de inversiones. En cualquier modo, el plan de inversiones queda supeditado a la disponibilidad de las fuentes de financiación.

Además, AUVASA trabaja en la búsqueda de otras fuentes asociadas a convocatorias de ámbito nacional y europeo en programas para financiar iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad del aire, el medio ambiente urbano o la movilidad sostenible.

## VI. Líneas de actuación e indicadores de seguimiento

### i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid

Adecuar el servicio al ciudadano con los máximos estándares de calidad y medio ambiente. Adecuación y adaptación de edificios, flota, equipos e instalaciones al servicio. Planificación del proceso de adquisición y mantenimiento operativo de forma transversal.

	Metas		
	2020	2021	2022
Incremento de viajeros	1,5%	1,4%	1,2%
Emisiones (NOx) g/km	7	6,8	6,6
Emisiones (CO2e) g/viajero-km	120	115	110
Regularidad	>85%	>85%	>85%
Intervalo medio (minutos)	20	19	18

Incremento de viajeros: aumento porcentual de viajeros sobre el año anterior

Emisiones (NOx) g/km: Valor calculado en gramos por kilómetro de las emisiones de NOx según la flota de autobuses.

Emisiones (CO2e) g/viajero.km: Valor calculado en gramos por kilómetro y viajero de las emisiones de CO2e corporativas.

Regularidad: se refiere al valor de regularidad mínimo del servicio de autobuses. Se calcula sobre el porcentaje de circulaciones que se desvían un determinado rango de la frecuencia que se ofrece a los usuarios.

Intervalo medio: promedio del tiempo de espera medio en las paradas

#### Líneas de actuación:

- Renovación de la flota
- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

ii. Eficiencia en el servicio

Mejora de la eficiencia y eficacia del servicio de transporte público adecuando la oferta a la demanda, modernizando el servicio e incorporando indicadores de calidad. El impulso de la accesibilidad universal se mantiene como objetivo general en los vehículos y paradas.

<b>Eficiencia</b>	<b>2.020</b>	<b>2.021</b>	<b>2.022</b>
Gasto/viajero (€/viajero)	1,34	1,35	1,35
Gasto/km (€/km)	4,54	4,57	4,59
Gasto/habitante (€/habitante)	104,79	107,12	108,66
Promedio kms por autobús	44.368	44.990	45.529
Combustible por kilómetro (€/km)	0,58	0,55	0,50
Combustible por viajero (€/viajero)	0,15	0,15	0,13
Horas por conductor	1.573	1.587	1.597
Promedio km por conductor	18.114	18.115	18.116
Promedio conductor por autobús	2,48	2,48	2,48
Promedio empleados por autobús	3,06	3,06	3,06

La reducción de los impactos ambientales negativos, como las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y acústica así como el fomento de una conducción eficiente y confortable, disminuirían las externalidades negativas del transporte público.

<b>Ratios de eficiencia en la financiación</b>		<b>2.020</b>	<b>2.021</b>	<b>2.022</b>
<b>Viajero</b>	Recaudación directa al viajero/ viajero	0,57	0,57	0,56
	Aportaciones públicas prestación del servicio/viajeros	0,60	0,61	0,62
	Recursos obtenidos de actividad principal/ viajero	1,21	1,22	1,22
	Costes explotación / viajeros	1,21	1,22	1,22
<b>Producción</b>	Recaudación directa viajero /km útil	2,23	2,22	2,20
	Aportaciones públicas prestación del servicio/km útiles	2,33	2,39	2,41
	Recursos obtenidos de actividad principal/ Km útil	4,71	4,74	4,76
	Costes explotación / Km útil	4,71	4,74	4,76
<b>Vehículos</b>	Recaudación directa viajero /autobús	98.960	99.708	100.356
	Aportaciones públicas prestación del servicio/autobuses	103.473	107.389	109.800
	Recursos obtenidos de actividad principal / autobús	208.780	213.437	216.496
	Costes explotación / autobús	208.780	213.437	216.496
<b>Habitantes</b>	Aportaciones públicas prestación del servicio/habitantes	51,93	53,90	55,11
	Cobertura tarifaria	47,40%	46,72%	46,35%

Costes explotación / habitantes

104,79

107,12

108,66

1537

**Líneas de actuación:**

- Renovación de la flota
- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

iii. Mantenimiento de la calidad del servicio

a) Modernización de la flota

Planificación a medio y largo plazo del plan de renovación de la flota para cumplir los criterios de renovación, sostenibilidad y accesibilidad.

	Adquisiciones	Metas		
		Edad	Rampa	Flota verde
2019*		12,06	79%	92%
2020	7	11,83	83%	97%
2021	8	11,66	89%	100%
2022	8	11,43	94%	100%

2019\*: se ha procedido a proyectar los indicadores a 31 de diciembre de 2.019 con la incorporación de las unidades pendientes.

Adquisiciones: número de vehículos GNC incorporado por año

Edad: estimación de la edad media: edad media del parque de vehículos

Rampa: porcentaje sobre el total de vehículos dotado de rampa para personas de movilidad reducida

Flota verde: porcentaje sobre el total de vehículos de bajas emisiones. Se entiende por bajas emisiones vehículos con etiqueta CERO, ECO o C.

**Líneas de actuación:**

- Renovación de la flota

b) Accesibilidad

Convertir a AUVASA en el primer transporte universal de Valladolid: 100% de la población a menos de 300 metros de una parada de autobús, flota 100% accesible



para personas de movilidad reducida y con tarifas aptas para todos los colectivos más desfavorecidos.

1536

	Paradas	Tarifas	Rampa
2020	100%	SI	83%
2021	100%	SI	89%
2022	100%	SI	94%

Paradas: porcentaje de población a menos de 300 metros de una parada de autobús

Tarifas: títulos de viaje adaptados a diversos colectivos

Rampa: porcentaje sobre el total de vehículos dotado de rampa para personas de movilidad reducida

**Líneas de actuación:**

- Renovación de la flota

**c) Renovación de la empresa**

La apuesta por la tecnología y su implantación en todos los servicios de AUVASA, así como la gestión completa y en tiempo real de los dispositivos y sistemas implantados para su uso para usuarios, explotación, planificadores de viaje, paneles informativos o dispositivos móviles, entre otros.

Reingeniería de procesos, priorización y optimización tecnológica. Esta iniciativa desarrollará los proyectos de mejora de los procesos identificados en el diagnóstico del Plan Estratégico actualmente en elaboración, alineando la mejora de los mismos con su optimización tecnológica.

Desarrollo de un plan de adecuación y adaptación de edificios, flota, equipos e instalaciones al servicio. Integración y/o adecuación y adaptación de nuevos servicios a EMT.

La adaptación a las Nuevas Tecnologías de cualquier organización requiere de inversiones para su implantación y de gastos adicionales para su mantenimiento a lo largo del tiempo.

Nuevos medios de pago (TSC, móviles, tarjeta bancaria, Smart watches, ...).

En los últimos años, y ligados a la utilización de nuevas tecnologías, han surgido y están surgiendo nuevos medios de pago que pueden ser utilizados para el transporte público de pasajeros. Estas nuevas tecnologías pueden ayudar a que el pago de los servicios prestados por AUVASA sea cada vez más fácil de usar, amigable y seguro. Esto tiene dos consecuencias directas positivas para AUVASA:

- Incita a que los servicios de AUVASA se utilicen con más frecuencia.
- Permite que la información obtenida sea analizada y ayude a ofrecer servicios cada vez más adaptados a las necesidades de los usuarios.

El uso cada vez más generalizado de las nuevas tecnologías en “la nube” permite hacer cada vez más flexible el dimensionamiento de los Sistemas de Información que las organizaciones ponen a disposición de sus usuarios internos y externos, y a la vez facilitar el acceso a los mismos.

Esto requiere que los Sistemas de Información de AUVASA se adapten para que puedan ser instalados, mantenidos y explotados en este nuevo entorno, y para que a su vez puedan aprovechar las funcionalidades ofrecidas por otros sistemas ubicados en “la nube”.

La implantación de forma rápida (razonable) de las nuevas tecnologías aplicadas a los servicios prestados por AUVASA, permite aprovechar las ventajas ofrecidas por estas nuevas tecnologías durante el periodo de tiempo en que estas tecnologías sean realmente nuevas.

Renovación tecnológica	2.020	2.021	2.022
Integración total con la TSM	80%	100%	100%
Nueva App para usuarios	50%	100%	100%
Nuevos medios de pago (EMV, QR, móvil, etc)	20%	50%	100%
Renovación del SAE	0%	70%	100%
Integración nombramiento y SAE	0%	70%	100%
Portal de datos abiertos	50%	70%	100%
Equipos multimedia en los autobuses	7%	17%	22%

#### Líneas de actuación:

- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

#### iv. Las personas como motor de cambio

Diagnóstico de la organización interna y propuesta de reorganización para adecuar y aumentar la eficiencia y eficacia de la organización en todos sus servicios prestados.

Incremento de las frecuencias y del número de líneas ajustando la oferta al crecimiento de demanda. Reducción del intervalo medio de espera. Ajuste de la plantilla al crecimiento del servicio contemplando el marco normativo en cada momento.

Demanda	2.020	2.021	2.022
Viajeros Transportados (millones)	26,0	26,3	26,7
Tasa ocupación red	3,79	3,81	3,83
Tasa ocupación del servicio	41,3	41,3	41,3





<b>Producción</b>	<b>2.020</b>	<b>2.021</b>	<b>2.022</b>
Kilómetros Totales Recorridos (millones)	6,9	7,0	7,1
Kilómetros Útiles Recorridos (millones)	6,7	6,7	6,8
Kms Útiles / Totales	96,43%	96,43%	96,43%
Horas de servicio	572.724	580.742	587.711
Expediciones	629.108	637.916	645.571
Velocidad comercial	12,10	12,16	12,22

#### Líneas de actuación:

- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

## VII. Memoria de las principales actuaciones y plan de inversiones

Las líneas de actuación enumeradas anteriormente requieren de un programa de inversión centrado principalmente en tres ejes:

- Renovación de la flota
- Introducción de nuevas tecnologías
- Adecuación de las instalaciones

Las inversiones se periodifican según la siguiente distribución. Si bien esta calendarización estará sometida a criterios de oportunidad y a posibles variaciones impuestas por requerimientos técnicos.

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Renovación de la flota</b>	<b>2.100.000</b>	<b>2.400.000</b>	<b>2.800.000</b>	<b>7.300.000</b>
Adquisición de autobuses GNC	2.100.000	2.400.000	1.800.000	
Adquisición de autobuses GNC articulados			1.000.000	
<b>Introducción de nuevas tecnologías</b>	<b>50.000</b>	<b>2.200.000</b>	<b>50.000</b>	<b>2.300.000</b>
Inversión en tecnología embarcada		1.300.000		
Plataforma para nuevos sistemas de pago		700.000		
Nuevos sistemas de gestión en la empresa	50.000	200.000	50.000	
<b>Adecuación de instalaciones</b>	<b>40.000</b>	<b>300.000</b>	<b>200.000</b>	<b>540.000</b>
Aseos y vestuarios	40.000			
Instalaciones del centro de control		200.000		
Instalaciones generales		100.000	200.000	
	<b>2.190.000</b>	<b>4.900.000</b>	<b>3.050.000</b>	<b>10.140.000</b>

Se plantea la adquisición de 7 vehículos estándar de GNC para el año 2020, 8 vehículos para el 2021 y 6 para el 2022. Además, en el 2022 se plantea la adquisición de 2 vehículos articulados de GNC. Con estas actuaciones se pretende cumplir con los objetivos marcados en la línea de actuación de renovación de la flota y de compromiso con la movilidad sostenible, dado la tecnología más

ecológica de estas unidades. Esta inversión es también necesaria para avanzar en el porcentaje de flota totalmente adaptada a personas con movilidad reducida.

Para el año 2020 se plantea la implantación de un sistema de contabilidad analítica en la empresa y un sistema de nombramiento de personal. Para el siguiente año se plantea un macro contrato de *ticketing* que incluya nuevos modos de pago, plataforma de gestión en la nube tanto para datos como para pagos, desarrollo de una nueva App, nuevos sistemas de comunicación e instalación de nuevos equipos embarcados inteligentes junto con dispositivos multimedia en los autobuses. También dentro de este contrato y con continuidad en el año 2022 se plantea una actualización del SAE a los nuevos sistemas. Con estas inversiones se pretenden dar cumplimiento a los objetivos relacionados con la renovación tecnológica de la empresa y mantenimiento de la eficiencia.

En el capítulo de instalaciones se prevé la adecuación de la zona de aseos y vestuarios de los trabajadores el primer año, la adecuación del centro de control a las nuevas tecnologías implantadas, así como un proceso de renovación de instalaciones y adecuación a su uso por los trabajadores. Estas inversiones mejoraran la eficiencia de la empresa, así como las condiciones laborales dentro de la línea de actuación de las personas como motor del cambio.

Conviene señalar que, a excepción de las inversiones en adecuación de instalaciones, el resto de inversiones previstas en el año 2020 no han sido incluidas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración. Esto se debe a la necesidad de aclarar las fuentes de financiación con la tramitación de las respectivas Inversiones Financieramente Sostenibles por parte del Ayuntamiento, procedimiento que se extiende en el tiempo. En ese momento la sociedad propondrá una modificación presupuestaria a tenor del horizonte financiero junto con otras posibles acciones derivadas de resoluciones judiciales.

## VIII. Conclusiones

El presente plan plurianual da cumplimiento a la obligación de la sociedad de presentar un programa anual de actuación, inversiones y financiación según el artículo 166.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales. En él se establecen las principales hipótesis de evolución a medio plazo de los indicadores macroeconómicos que se han tenido en cuenta para diseñar los planes de actuación. Además, se establecen las premisas principales del planteamiento de las líneas estratégicas de la sociedad en los próximos años así como se establecen previsiones de los objetivos a alcanzar con indicadores de seguimiento plurianuales detallados para cada línea estratégica y en relación con cada línea de actuación concreta. En el mismo se establece el programa de inversiones planteado para el período 2020 – 2022 con las fuentes de financiación previstas.

Es la primera vez que la sociedad presenta un plan plurianual como este. A pesar de su concreción conviene señalar que actualmente AUVASA se encuentra inmersa en la elaboración de un Plan Estratégico con un alcance tanto temporal como en objetivos mucho más profundo. Este Plan Estratégico conllevará un profundo diagnóstico y contará para el mismo con la participación de los grupos



1542

de interés de la empresa como pueden ser grupos políticos municipales, asociaciones de vecinos, colectivos vinculados a la movilidad y otros tipos de agentes sociales de la ciudad y de la provincia. De este ejercicio de planificación estratégica pudiera resultar la variación de algunas de las líneas aquí establecidas o modificación en la planificación temporal de las mismas. De todo ello se daría cumplida cuenta por los mecanismos establecidos y, en consonancia, se elevaría a aprobación la modificación del presente plan plurianual de actuaciones.



# ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. David Jesús Marbán Carrera, con DNI nº 44.903.604-Z, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en virtud de nombramiento efectuado por dicho órgano de administración el 10 de junio de 2020, y que figura debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Valladolid al Tomo 1514, Libro 0, Folio 103, Hoja VA-3526, inscripción 75ª

## CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2020, adoptó por mayoría de sus miembros, con la abstención de D. Martín José Fernández Antolín, representante del Grupo municipal "Ciudadanos" y con el voto en contra de D. Alberto Gutiérrez Alberca, representante del Grupo Municipal "Popular," D. Miguel Ángel Carbajo Conejo, representante de la Central Sindical CC.OO. y D. Alfonso García Muñoz, representante de la Central Sindical CSI-F, el siguiente acuerdo (segundo por orden cronológico de adopción):

**"PRIMERO.** - Aprobar el Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de esta Sociedad para el año 2021 por importe parificado en ambos conceptos de 33.353.300 euros, con el siguiente resumen:

<b>GASTOS</b>		<b>EUROS</b>
<b>A) Operaciones corrientes</b>		
Capítulo I	Gastos de personal	22.354.800
" II	Gastos en bienes ctes. y servicios	5.848.500
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>28.203.300</b>
<b>B) Operaciones de Capital</b>		
Capítulo VI	Inversiones reales	5.150.000
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>5.150.000</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>33.353.300</b>

<b>INGRESOS</b>		<b>EUROS</b>
<b>A) Operaciones corrientes</b>		
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	11.860.000
" IV	Transferencias corrientes	16.092.100
" V	Ingresos Patrimoniales	251.200
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>28.203.300</b>
<b>B) Operaciones de Capital</b>		
Capít. VII	Transferencias de Capital	5.150.000
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>5.150.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>33.353.300</b>

**SEGUNDO**- Autorizar al Presidente y al Gerente de la Sociedad, con facultades solidarias, para que suscriban cuantos documentos sean necesarios sobre la base del presente acuerdo.”

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, en Valladolid, a cuatro de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

**Vº Bº**  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MARBAN  
CARRERA  
DAVID JESUS  
- 44903604Z

Firmado digitalmente  
por MARBAN  
CARRERA DAVID  
JESUS - 44903604Z  
Fecha: 2020.12.04  
08:34:46 +01'00'



Fdo.: David Jesús Marbán Carrera

Fdo.: Luis Ángel Vélez Santiago

D. David Jesús Marbán Carrera, con DNI nº 44.903.604-Z, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en virtud de nombramiento efectuado por dicho órgano de administración el 10 de junio de 2020, y que figura debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Valladolid al Tomo 1514, Libro 0, Folio 103, Hoja VA-3526, inscripción 75ª

## CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2019, adoptó, por mayoría de sus miembros, con la abstención del representante de la Central Sindical CC.OO., D. Miguel Ángel Carbajo Conejo, y los votos en contra de los consejeros D. Javier García Bartolomé, representante del Grupo Municipal "VOX" y D. Francisco de Borja García Carvajal, representante del Grupo Municipal "Popular", el siguiente acuerdo:

**"PRIMERO.-** Aprobar el "Plan de Actuaciones Plurianual 2020-2022", que figura como anexo.

**"SEGUNDO.-** Facultar al Presidente y Gerente de la Sociedad, para que realicen cuantas gestiones y firmen cuantos documentos y escritos requieran la ejecución del presente acuerdo".

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, en Valladolid, a cuatro de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

MARBAN

CARRERA

DAVID JESUS

- 44903604Z

Firmado digitalmente  
por MARBAN  
CARRERA DAVID  
JESUS - 44903604Z  
Fecha: 2020.12.04  
08:42:12 +01'00'

Fdo.: David Jesús Marbán Carrera

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Fdo.: Luis Ángel Vélez Santiago